

TEXTOS Y GLOSAS

"A B C".-Pí y Margall.-Don Víctor

La portada de "A B C" ostentó ayer la reproducción de un retrato magnífico. Representativo de Doña Isabel I de Castilla. ¿Con ocasión de qué? Pues del propósito del Estatuto. ¿Debajo del retrato se lee este pie, según decimos en el argot periodístico de puertas adentro:

"Doña Isabel I, la Católica, en cuyo reinado glorioso se realizó la unidad de España. La única condecoración que de la Monarquía ha conservado, acertadamente, el Gobierno republicano ha sido la de Isabel la Católica. Esta excepción de cuanto significara Monarquía, concedida por la República a la memoria de la gran Reina, su nombre que no habrá sido por su absolutismo, ni por su catolicismo, ni por la expulsión de los judíos, ni por la Inquisición que perseguía a los herejes, sino porque realizó la unidad de la Patria. Si, lo que nos atrevemos a esperar que no llegue a suceder, la República deshiciera esta unidad que ha durado más de cuatro siglos, habría que suprimir el único honor que concede el nuevo régimen en homenaje a la gran Reina, fundadora de España."

No es momento, éste, de juzgar a aquella Reina. Pero sí de desmentir el error, crasísimo, en que el rotativo madrileño ha incurrido. Error histórico, de hecho. Falsedad enorme, aun- que, ciertamente repetidísima. Tanto que alcanzó, hace mucho tiempo, categoría de tópico persistente. Consiste en atribuir a la esposa de don Fernando de Aragón la unidad nacional de la Patria Española. ¡Falsedad enorme, repito! No ya la unidad nacional de la Patria Española, ni siquiera una mera unidad estatal de España logró la ilustre consorte de don Fernando el Falsario. Pensó siempre — y su testamento lo confirma — que Castilla era un Estado y Aragón otro Estado y se cuidó mucho de consignar que las Indias eran de Castilla y no de Aragón. Distinción y advertencia absurdas en quien, según "A B C", había realizado la unidad nacional de la Patria Española. Además aun admitiendo la unidad de los Reinos o Estados de Aragón y de Castilla, habría que afirmar que en esa supuesta unidad nacional española no quedó comprendida nuestra tierra de Navarra. Porque claro está que doña Isabel no fué jamás, ni aún de hecho, reina de Navarra. Cuando ella murió y unos cuantos años después tuvimos en el trono monarcas propios, signo entonces de absoluta independencia política y nacional. Mas admitimos hipotéticamente, que por la sucesión conjunta, de los Reinos de Castilla y de Aragón y de Navarra, conquistada después, en el nieto de doña Isabel y don Fernando, en Carlos el Emperador, se considera formada desde entonces la una decadente unidad de España, como nación y como patria. Pues, su puesto eso, es ridículo temer que aquella unidad se deshaga por los Estatutos. Porque en siglos después de aquella unidad tuvo Cataluña con Aragón y tuvo Navarra un régimen de soberanía a que no puede compararse el Estatuto, aún en sus primitivas redacciones mucho más autonomistas que las que ahora se debaten. No es aquella unidad de los siglos XVI y XVII la que puede quebrantar el Estatuto, ni tampoco padecería aquella unidad con la plena Reintegración Federal. Sino la unidad uniformista, violenta, brutal de las Constituciones liberales del siglo XIX. Estas hicieron esa unidad nacional de la patria española al modo que la entienden "A B C" y "El Debate".

"El Imparcial" ha exhumado este texto de Pí y Margall: "Cada Estado regional contribuirá a los gastos de la Federación proporcionalmente a su riqueza". Lo exhumo torciendo con toda desconsideración su sentido. Porque ese texto, ciertamente — y no pienso igual de otros del mismo Pí — expresa un principio de absoluta justicia y nada tiene que ver con las campañas de "El Imparcial" y de su pariente "El Debate" contra el Estatuto Catalán en su parte económica. Los catalanes como los vascos, aun los que sentimos la autonomía, el Fuero, con la máxima exaltación, jamás hemos pensado en no contribuir a los gastos de la Federación Española. Y hasta admitimos, a pesar de ser discutible y desde luego la más onerosa para nuestros países, esa base de riqueza para las aportaciones tributarias a la Hacienda Federal. Pero ¿cuál es la Hacienda Federal? Pí y Margall escribía bajo el supuesto de un Estado Español Federal. Y ahora no se trata de eso. Se trata de un Estado Español Unitario que abre camino para determinadas autonomías. Mientras todas las regiones no alcancen — incluso Castilla — el ejercicio de la autonomía, no habrá en España Hacienda Federal. Habrá, como hoy, Hacienda de un Estado Unitario. Y los gastos de esa Hacienda no deben recaer, sobre las dos regiones que ahora reca-

ban Estatuto, más que en la parte que se refieren a fines comunes para la España Castellana y para Cataluña y Vasconia. Toda la enormidad de gastos que el Estado Español realiza en atenciones no generales sino que concretamente disfrutan castellanos, andaluces, extremeños, etc., etc., todo eso no debe gravar directa ni indirectamente a las haciendas Estatutarias. Parten los antiestatutistas de una base falsa. El producto de todas las exacciones pertenece al Estado Central. Este "cede" a las haciendas Estatutarias el importe de los servicios a que han de atender y eso cifrado según el rango que a esos servicios ha dado el mismo Estado, pero no según el que los organismos regionales traten de concederle. Contrariamente la base justa, a nuestro juicio, es ésta: Las contribuciones, todas, absolutamente todas que paguen los catalanes y los vascos, son, en principio, de Cataluña y de Vasconia y para Cataluña y Vasconia. A mí me parece esto de un sentido común deslumbrador como diría Azaña. Y de las exacciones que se nos hagan debe pagarse a la Hacienda del Estado lo que corresponda por los servicios que el Estado, en funciones de soberanía federal y en las demás que se reserva, o detenta, nos presta. Nos preste a nosotros. ¿Está claro? ¡Está clarísimo! Y lo saben muy bien los agrarios y "El Debate" y "A B C" y Royo Villanova y cuantos atreuen estos días en España con cantos a la unidad sagrada de la Patria, a la soberanía inalienable de la nación y a Isabel la Católica. Todo eso es retórica. Nada más que retórica, opulenta y fascinante y brillante retórica encubridora de anhelos de más baja categoría. Que el pueblo de don Quijote es, también, el de Sancho Panza y, seducidamente, piensa que no le va mal con que los Catalanes le ayuden, como diría el escudero inmortal de la Mancha, "en el buen gobierno de las tripas". Muy cuerda conducta y explicable en las gentes de las tierras de la España Castellana. Pero incomprensible en un vasco, en un navarro, aunque colabore en "A B C". Me refiero al infame don Víctor Pradera que ha dicho... ¡ya verás, lector, lo que ha dicho! Quedan la transcripción y la glosa correspondientes, para el próximo día, Dios mediante.

Jesús ETAYO.

En pro del Ateneo

Con gran complacencia nos enteramos ayer de que varios distinguidos jóvenes de nuestra ciudad, amantes de la cultura, están realizando activas gestiones para la creación en Pamplona de un Ateneo.

Hasta la fecha, según se nos informó, la idea ha sido aceptada con vivo agrado por todas las personalidades de algún relieve en el campo de las ciencias, artes, literatura, a quienes ha sido expuesta.

Pasan ya de setenta las personas que han dado su nombre, a esta empresa, y es de presumir que no se tardará mucho en llegar a un sobrepasar el número que se considera necesario para que comience a funcionar esta institución, que en ninguna población de cierta categoría puede faltar.

No queremos nosotros detenernos en exponer las razones que a nuestro entender existen para que se cree cuanto antes un Ateneo.

Aunque no fuera, por otra, sino por que de ese modo se haría posible el que con cierta frecuencia pudiésemos visitarnos e ilustrarnos personalidades destacadas de las ciencias o de las artes, sería motivo más que sobrado para la fundación de tal centro cultural.

Cuenten, pues, los cultos y distinguidos jóvenes que llevan entre sus manos y ya tan adelantada, tan hermosa como simpática empresa, con nuestro modesto pero sincero apoyo, y acepten nuestra más cordial felicitación.

El discurso del señor Aquirre en el Ateneo de San Sebastián

En folleto damos el texto del discurso pronunciado el viernes último por el elocuente e infatigable diputado a Cortes nacionalista por Navarra don José Antonio de Aguirre, el cual acogido con clamorosos aplausos por la distinguida y numerosa concurrencia ha sido grandemente elogiado por la prensa.

Como se trata de una pieza muy interesante, de una de las figuras más relevantes del movimiento estatutista, uno de los gloriosos iniciadores de esa gran cruzada que se está desarrollando con paso triunfal, estamos seguros de que nuestros lectores lo leerán con interés.

Carita de emperaora

Antonio Quintana y Pascual Guillén, autores de "La copla andaluza", han escrito esta nueva producción teatral, que

Lea usted LA VOZ

APROPOSITO DEL ESTATUTO CATALAN

Lo pintoresco

Según los señores Calderón y Fanjul, España se perjudica, con la aplicación del Estatuto catalán, en 242 millones de pesetas. No hacemos objeción por el momento a la cifra. Sea. Suponemos que esta pérdida se deduce de lo que España dejaría de cobrar de Cataluña. Mas da la circunstancia de que al igual de otras partidas, esta también tiene su contrapartida. Es un Debe que tiene su Haber, naturalmente. El Haber de esta cuenta de Pérdidas y Ganancias tiene saldo a favor de Cataluña. Así, la reclamación de España por la vía de la "santa unidad nacional" nos parece altamente patriótica, sin duda, pero la conducta de Cataluña, interesada con muy buen acuerdo en defenderla a capa y espada, nos parece igualmente patriótica por lo menos. Pero con una "pequeña" diferencia. Con la diferencia de que se trata de dinero de los catalanes y que España — en aras, claro está, de la santa unidad nacional — requisa "patrióticamente".

Lo "patriótico" aun desde el punto de vista catalán sería el dejarse desplumar los 242 millones sin decir ni pío. Todo a la mayor gloria de la "santa unidad nacional".

Los catalanes viven de España. No lo discutamos tampoco por el momento. Pero ahora resulta que el Estatuto es catastrófico porque España pierde millones a cientos si pasa por las reglas fiscales del Estatuto.

Luego España, necesita de Cataluña para vivir.

Esto no es nada inconfesable después de todo y se comprenderá que España tratara de defender, ahincada, pero notablemente, una situación económica ventajosa, al defender el statu quo. Pero resulta grotesco que se traiga a colación lo de la "santa e inviolable unidad nacional", para defender un asunto de pesetas.

¡La unidad nacional! He aquí el gran convencionalismo de nuestro momento. Todos los momentos tienen un convencionalismo. Este convencionalismo erigido a dogma, es lo que pudiéramos llamar la piedra de escándalo del momento en cuestión. ¡La unidad nacional!

La prensa antiestatutista nos va convenciendo con sus algaradas inocuas de que la unidad nacional es un mito inventado por el castellanismo imperialista para mantener una hegemonía penosamente lograda y malamente sostenida. Porque además no se ha demos-

trado hasta la fecha que este castellanismo imperialista haya hecho gran cosa en España sino al revés. Es cierto que tuvo una hora, aquella hora mercial en que se bamblaba rompiendo cabezas de moros y de herejes. Pero a la hora de construir, ya la cosa valió. Buen prueba, esta España que todavía no ha podido estructurarse a pesar de la "santa unidad nacional", que sobre todo ahora tanto se invoca.

ARTIA

Después del atentado

Proclama de Tardieu al pueblo

PARIS.—Con motivo del atentado que ha costado la vida al Presidente de la República Sr. Doumer, el Jefe del Gobierno francés, señor Tardieu, ha dirigido al pueblo francés una proclama vibrante de los tonos siguientes:

"Franceses: Francia ha recibido con entereza la noticia del atentado que ha costado la vida al ilustre Presidente de la República Sr. Doumer, el cual ha llenado a los franceses de tristeza y consternación.

Ahora Francia en estos momentos la pérdida del ilustre ciudadano que fué dedicada toda ella al bien del país, habiendo entregado además sus cuatro hijos que luchaban en defensa de la Patria, perecieron como buenos en el campo del honor.

Francia se inclina ante su viuda, que esta mañana cerraba los ojos de su esposo muerto también en el campo del honor. Rindamos con nuestra calma y tranquilidad el homenaje que el ilustre finado hubiera deseado.

Mañana el país elegirá sus representantes y el martes se reunirá la Asamblea Nacional que elegirá el Presidente de la República.

El jueves será conducido desde el Eiseo al Panteón el cadáver del Sr. Doumer. Recordemos al ilustre finado que supo servir a la gran causa de la unidad del país.

¡Viva Francia!... ¡Viva la República!

CENTRO VASCO DE IRUÑA

HOY, domingo, de dos y media a cuatro y media, concierto de música vasca.

EN TORNO AL ESTATUTO

Las diferencias de cultura

Una de las razones de orden intrínseco, (aunque de suma importancia y trascendental valor para los pueblos que piden la autonomía), que hemos llegado a aducir, o por lo menos a apuntar, tanto los catalanes como los vascos, para justificar la legitimidad de nuestras respectivas aspiraciones en orden a la libertad política y administrativa, ha sido la de que los pueblos más adelantados y progresivos, no pueden ser bien gobernados por pueblos que se encuentren en un nivel de cultura y progreso inferior.

No hay necesidad de forzar mucho la inteligencia, para comprender la certeza de este enunciado.

Así por ejemplo, sería imposible que Servia gobernase bien a Austria, o que la misma Francia, dirigiera a Alemania.

El que va en carreta no puede dirigir al que marcha en ferrocarril.

En los pueblos más progresivos y florecientes, se presentan los problemas en mayor número, mucho más complejos y con aspectos y matices distintos que en los menos progresivos y florecientes, y aun cuando los políticos que dirigen éstos, sepan y conozcan las diferencias, como no es suficiente eso, para gobernar, de ahí que no puedan dirigirlos ni administrarlos.

Pero esta razón no podía ser expuesta ni aducida por Cataluña o Vasconia, sin herir la susceptibilidad de Castilla, y por eso apenas si ha sido mentada siquiera, ni por los políticos, ni por la prensa de Cataluña ni de Vasconia.

Los castellanos que tan densa como ruidosa polvareda están levantando contra el Estatuto Catalán, no se han dado o no se quieren dar cuenta, de su inferioridad, y en vez de pensar en rectificar, en mejorar de condición, en progresar, en colocarse en suma, sino al nivel de Bélgica o de Suiza, por lo menos, a mayor altura que Vasconia y Cataluña, puesto que no renunciaban a mandar en ellas, se abroquelan en la unidad de la Patria, cual si la unidad de la Patria fuese un Mocho, puesto al servicio exclusivo de Castilla, y al que catalanes y vascos tuviesen que sacrificar su vitalidad y energías.

Pero tal vez nos repliquen: ¿y quién es el que ha dado por sentado y de-

mostrado eso de la inferioridad de Castilla?

No vamos a ser nosotros ni ningún catalán, quienes la describamos: se va a encargar de ello don Julio Senador Gómez, que no creemos tenga nada de vasco ni catalán.

Leamos los siguientes párrafos que entresacamos de un artículo suyo titulado "Tragedias Nacionales, La España Aldeana":

"El autor de estas líneas (comienza diciendo el señor Senador), ha vivido treinta años en pueblos. Les ha recorrido a centenares. Puede hablar de ese mundo terrible porque le conoce. Ha envejecido entre estepas desiertas, páramos esquilados, montes descuajados, cumbres demolidas, tierras infectas por los gérmenes del paludismo y aguas envenenadas por los bacilos del tifus, que obligaban a la vacunación de poblaciones enteras.

Ha habitado entre grupos de esas casas húgubres donde jamás ha penetrado un libro, ni penetrará: casas hechas, que huelen a cuadra y a hazienda, sospechosas como escondrijos de emboscada, temibles como focos de asechanzas y ruidadas, abrasadoras en verano, glaciales en invierno, feas, tristes, húmedas, exiguas, desniveladas, embohecadas, promiscuas, inhospitatorias, amasadas con cieno de los charcos y paja de los estercoleros, que se hunden a ojos vistos, pero que así, sin acabar de hundirse, permanecerán hasta la consumación de los siglos, como esos castillos roqueros que, cuando entró la moda del turismo, se declararon monumentos nacionales después de haber consentido que los palurdos les desbarataran arrancando sus sillares y vendiéndolos para recibo de las carreteras.

Bajo el aspecto material, la casa es más importante que el pan, y bajo el espiritual, es el reflejo de la mentalidad de un país. Estas acusan la miseria, la desesperanza, la apatía, la carencia de preocupaciones sentimentales y la ausencia de afanes por el mejoramiento higiénico, político o moral. En ellas fermentan los miasmas de la perversidad, y la barbarie junto a los de la fiebre. Son las máquinas incubadoras de todas las vergüenzas nacionales.

Allí es donde cada vez que nace un ser arriesga su vida o compromete la de su madre.

Euskeraren alde

Minizugai eder konen ikasten ari geranez, Euskalerriko izperrkingietan euskeraz agertzen diran idazkayak gotuk irakurtzen ditugu.

Ozte edo gende auziz lan kontan dabiliz.

Guztiak asmo eta gogo onez beteturik daude.

Baño, nola idazlari koyek, gauz ona egin naye, beren idazkayetako eletan izki batzuek, aldizka bear baterik gabe saritzen duten, ikusten dugu.

Egiten den arabeala euskeraz idatzi bear da.

Konengatik, izki koyen arizea, gaizki iduritzen zaigu.

Oraño goiztar da. Baño gorroxeaz zer eta nola egin bear diren gauz koyek, euskeraren jakitun-kideek errango digute.

IRUR LAGUNAK

HUESPED ILUSTRE

Don Severino Aznar

El Comité del Patronato de Homenaje a la Vejez obsequió ayer con una gira a Estella al ilustre sociólogo don Severino Aznar.

Acompañaron a nuestro eminente huesped don Alejo Elea, don José María Sagüés y don Claudio Armendariz.

El señor Aznar visitó los principales monumentos que atesora la histórica ciudad del Ega.

El regreso lo efectuaron por el túnel de Lizarraga. Por cierto que cuando ascendían a éste caía una pequeña nevada, deteniéndose el señor Aznar para presenciar tan pintoresco fenómeno en esta época del año.

Hoy a la mañana saldrá para Tarazona el señor Aznar.

Que haga buen viaje y lleve excelente impresión de su breve estancia en tierra navarra.

M. E.

Emakume Abertzale Batza

MISA EN SUFRAGIO DEL ALMA DE DOÑA EMILIA GALDIANO

Por encargo de esta entidad patriótica, hoy domingo a las ONCE, en la iglesia de San Fermín de Aldapa, (PP. Corazonistas), se dará una misa cantada, por el eterno descanso de doña Emilia de Galdiano, esposa de don Arturo Campión.

Emakume Abertzale Batza encarece la asistencia a todos los nacionalistas y simpatizantes.

TEATRO GAYARRE

KATIUSKA

El exceso de original nos impidió dar ayer a nuestros lectores, una impresión de la obra estrenada en el Gaiarre el viernes.

Se trata de una zarzuela en dos actos, cuya música se deba al joven compositor donostiarra Pablo Sorzabal.

El libreto nos da a conocer, con bastante realismo, el ambiente de la Rusia soviética, en sus luchas entre gentes del antiguo Imperio, perseguidas por los soldados del ejército rojo. Tercia el cariño, y manda el corazón, perdonando, o secundando una fuga.

Sorzabal ha escrito una docena de números musicales pletóricos de melodías, que arancaron grandes ovaciones al numeroso público que acudió a las dos funciones en las que se representó la obra.

La partitura es de las que acreditan, como firma de vafia al músico vasco, destacando el dominio de orquestación que posee el donostiarra.

La interpretación, acerbísima; la bellísima tiple Carmen Arenas encarnó una "Katuska" llena de dulzura, cual cumple al sentimiento de la mujer rusa.

Enrique Sagü, cantó admirablemente, recordando en algunos parajes de la partitura, las lecciones recibidas de su padre. Se vio obligado a visar una brillante canción del acto primero.

Peñaver, en la pequeña interpretación que tiene, nos demostró una vez más su deliciosa voz de tenor, elogio que igualmente puede tributarse a Alejandro Rojo.

El cuarteto cómico, con Ballester a la cabeza, hicieron las delicias del público, que entre grandes aplausos les hizo repetir dos números musicales del acto segundo.

Y el resto de los actores, como siempre, disciplinados y discretos.

Doña Francisquita

Entre los muchos aficionados al teatro, existía gran deseo de volver a presenciar "Doña Francisquita", la obra cumbre del maestro Vives; interés que se manifestó plenamente con el brillante aspecto que ofrecía el elegante coiseo. Asistió un público muy numeroso que llenaba, casi por completo, todas las localidades.

La obra, cruzada de dificultades, que solo pueden salvar los buenos cantantes y los grandes artistas, tuvo una interpretación irreprochable, que satisfizo plenamente al público. Este aplaudió entusiasmado, obligando a los artistas a visar varios números de la obra.

El tenor señor Peñaver, las tiple Carmen Arenas y Matilde Martín, y los notabilísimos actores señores Ballester y Redondo, así como todo el conjunto de la Compañía, dió a sus personajes una acabada interpretación.

En resumen: la Compañía de Ballester, alcanzó ayer un franco éxito.

Carita de emperaora

Hoy domingo, en funciones de tarde y noche, se vuelven a representar estas tres obras, que indudablemente servirán para registrar tres completos llenos del teatro.

En alguna parte de Navarra...

En alguna parte de Navarra, hemos oído decir KAU, KORI, KURA, y KONI. KORI, KARI, por éste, ése, aquél y por a éste, a ése, a aquél, diferenciando de este modo URA agua, ORI amarillo, ORRI hoja, ARI hilo, y con KONA (KONERA) hacia aquí, ONA bueno.

Por este motivo en nuestras precedentes líneas hemos empleado esta modalidad de dicción que — a nuestro juicio — parece digna de ser conocida.

En folleto damos el texto del discurso...

En folleto damos el texto del discurso pronunciado el viernes último por el elocuente e infatigable diputado a Cortes nacionalista por Navarra don José Antonio de Aguirre, el cual acogido con clamorosos aplausos por la distinguida y numerosa concurrencia ha sido grandemente elogiado por la prensa.

Como se trata de una pieza muy interesante...

Como se trata de una pieza muy interesante, de una de las figuras más relevantes del movimiento estatutista, uno de los gloriosos iniciadores de esa gran cruzada que se está desarrollando con paso triunfal, estamos seguros de que nuestros lectores lo leerán con interés.

Lea usted LA VOZ

Ecós de sociedad

Consejos a las madres jóvenes esperando el primer niño

Lo que debe prepararse y lo que debe hacerse

Cuántas veces sucede que la muchacha recién casada apenas acostumbrada a su nuevo papel de esposa ya tiene que ir pensando en representar el de madre.

Unas opinan en este caso que la madre se debe enteramente al nuevo ser a que ha dado vida. Otras que hay que reservarse para acompañar y hacer la existencia; grata al marido.

Pero los deberes de madre, por muy grandes que sean, no son los únicos y hay que prepararse para compaginar los unos y los otros, de modo que, sin renunciar a cuanto constituye nuestra vida corriente y doméstica, y menos aun mermar el tiempo que corresponde al marido, se puedan tener las horas necesarias para el cuidado del amado pequeño. Si los recursos no permiten sostener un ama de nurse, y no hay en la familia abuelas o tías que puedan prestar su desinteresado concurso, una buena organización en las horas de dormir y tomar alimento el pequeño, dejará a la joven madre bastante tiempo libre para las demás atenciones. Lo esencial es trazarse un buen meditado plan de antemano.

Procuremos que al entrar en el mundo el nuevo ser encuentre preparadas una cuna, una envoltura y una mamá consciente e instruida que sepa cuidarle.

¿Una cuna? ¿Un Moisés? No vacilen las jóvenes mamás en escoger este último, si es que sus medios no les permiten tener los dos. Mas si es este el caso, instalen en su propio dormitorio la clásica cuna de antaño con sus correspondientes cortinas que protegen al pequeño contra las corrientes de aire y la luz, dejando a los padres en libertad de ir y venir sin perjuicio de inclinarse alguna vez sobre la cuna y entreabriendo las protectoras cortinas contemplar al que ha venido a hacer aún más estrecho el lazo que les une.

Quedamos en que lo mejor es tener la cuna o bien una cunita para las noches y el Moisés, puesto sobre ruedas para el día. No tardará el bebé en darse cuenta de esta diferencia, comprendiendo que en el transportable Moisés puede jugar y llorar si así lo cree oportuno, pero que la cunita es para dormir, y por este sencillo medio el niño comienza a distinguir la noche del día.

Por lo que respecta a la envoltura, en los catálogos de los grandes almacenes se halla la lista de todas las prendas útiles. No obstante, será prudente dar algunos consejos. Deben prepararse muchos pañales (siempre harán falta) y pocos pantaloncillos, camisas, etc., porque nadie sabe el tamaño que tendrá el recién nacido. La que se preocupe por la elegancia de su niño, desde su entrada en el mundo, tenga hechos un par de jerseys pequeños, y una vez nacido el niño puede modificar el modelo de manera que corresponda a sus dimensiones.

Un consejo de la experiencia evítase en lo posible el uso de los calzones de goma. Por regla general todo lo que protege nuestras rodillas de la humedad, encierra esa humedad en los pañales que están en contacto directo con la delicada piel del niño. Limitemos su empleo a casos especiales como viajes, visitas, etc. Pero no por eso se deben cambiar con menos frecuencia los pañales de la criatura, haciéndolo así se evitarán escorreduras, granos y molestas erupciones.

En fin, no descuidéis el tomar buenas resoluciones. Escoged con anticipación las horas en que el niño ha de mamar (cada tres horas es lo más frecuente) si os proponéis criarle, lo que debéis hacer en todo caso, menos el de imposibilidad física.

HOTEL CARLTON BILBAO
Todas las habitaciones con baño y teléfono. Cocina selecta. Pensión completa 20 PESETAS.

VIAJES
—De Tafalla, don Juan Garciandía con su bella hija Inés;
—De Cortes, don José Castillo.
—A Madrid, nuestro querido amigo el ex diputado a Cortes don Manuel Aranzadi.

—De Tafalla, las distinguidas y bellas señoritas de Hermoso de Mendoza.
—De San Sebastián, don Víctor Lacabre y su bella esposa doña Leoncia Maisonneuve.

—De Liédema, el propietario don Vigario Pérez de Obanos.
—Procedente de Roma, se halla en Pamplona el M. R. P. Eugenio Cantelera, culto escritor y Definidor general de la Orden de Agustinos Recoletos.

—A Bilbao, don Ignacio García.
—De Zaragoza, la distinguida señora doña María Manuela Pardo.
—A Yanci, don Francisco Martínez.
—A Estella el Juez de 1.ª Instancia don Juan Santamaría.
—A Sunbilla la bella señorita Consuelo Zubicoa.

PRIMERA COMUNION
En la Capilla del Colegio de M.M. Ursulinas recibieron ayer, por vez primera, la Eucaristía los niños Menchu y Javiercho Marcilla Poyales, hijos de nuestro amigo don Constante Marcilla, culto jefe del Negociado de Gobernación de la Diputación Foral.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

La aparición de San Miguel Arcángel; Víctor, Acacio, mrs.; Pedro de Besanzón, Dionisio, Heladio, Wirón, obispos.

La aparición de San Miguel Arcángel

Varias han sido las apariciones hechas a los mortales por el glorioso príncipe de los Angeles, San Miguel, ya en el antiguo Testamento, ya en el Nuevo, y a ellas responden los varios templos dedicados en su honor en el Oriente y en el Occidente. Una de las más ilustres y que la Iglesia conmemora en este día, es la que tuvo lugar en el Monte Gárgano, provincia de la Pulla, reino de Nápoles. En tiempo del papa Gelasio I (492-496), un poderoso hacendado poseía numerosas manadas de ganado mayor; de una de ellas buyóse un toro, al que buscaron, hallándole al cabo de tres días dentro de una cueva. Dispararonle una saeta, mas ésta a la mitad del camino volvió contra el tirador y le hirió. Turbáronse los pastores y referido el caso al obispo, ordenó éste tres días de ayuno y oraciones, para entender la voluntad del Señor. Transcurridos aquellos apareció el arcángel San Miguel al obispo y le declaró que aquél lugar estaba confiado a su guarda; que en el sitio donde quedara el toro, quería se edificase una iglesia en su honor y en el de los santos ángeles. Dirigióse el obispo con el clero y el pueblo al lugar y dieron con una grandiosa cueva en buenas condiciones. Ofreció el santo sacrificio de la misa, hizo se más tarde dedicación del templo y el Señor mostró su misericordia por medio de muchos milagros que se obraron al pedir la intercesión del santo Arcángel San Miguel.

EN SAN AGUSTIN

La Archicofradía de San Francisco Javier celebrará su función mensual

en la parroquia de San Agustín hoy, domingo, día 8 de mayo.

Por la mañana habrá comunión general a las ocho.

A las diez, misa solemne con sermón.

A continuación de la misa se expone hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las ocho, rosario y solemne ejercicio, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

Después se dará a adorar la Reliquia del Santo.

Indulgencia plenaria para los archicofrades.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia devota a los actos.

Día misional en esta parroquia, hoy domingo, día 8 de mayo.

Por la mañana, a las ocho, comunión general.

Por la tarde, a las ocho, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

El Santísimo Sacramento del Altar estará expuesto a la adoración de los fieles en el día de hoy, día 8, en la iglesia de San Agustín.

DIAS DE RETIRO MENSUAL

para señoras, dirigidos por el P. Lacoume, en la Capilla de María Inmaculada (Roncesvalles, 1).

Tendrá lugar este mes el día 19.

Por la mañana, a las once, santa misa y meditación.

Por la tarde, a las seis, santo rosario, reserva y ejercicio de la tarde.

Noticias y sucesos

LOS AUTORES DE UN INCENDIO

Dicen de Goizuela, que a consecuencia del incendio registrado en el monte "Telepúa", del término de Arano, la Guardia Civil ha practicado gestiones para descubrir a los autores del siniestro.

Se supone que los autores del incendio sean dos hermanos, vecinos de Goizuela, que cuentan 22 y 25 años respectivamente.

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina RAYOS X
Roncesvalles, 4, primero
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Comunican de Navascués, que en la carretera que atraviesa la villa, el automóvil de la matrícula de Navarra número 2.163, conducido por Tomás Aldaz, arrolló al joven de 14 años Cornelio Iriarte, produciéndole una herida leve en la cabeza.

Daniel Galán

Odontólogo
San Antón, 12 - PAMPLONA

LE APEDREAN LA PUERTA DE LA CASA

El vecino de Arroz Angel Arana, ha denunciado que cuatro jóvenes de aquella villa iban cantando por las calles lanzaron piedras contra la puerta de su casa causando algunos daños.

Los denunciados niegan el hecho.

UNA DENUNCIA

En Azagra, ha sido denunciado el propietario del coche L. O. 1639, por dedicarse al servicio de público sin estar autorizado para ello.

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO
Rayos X
Sarriate, 20, 1.ª Teléf. 1448

DENUNCIAS

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Una por maltratar a un niño y promover un fuerte escándalo.

Uno por embriaguez y escándalo; y Luis Barbaria Sainz y Félix Burdaspain Arboloz, por cantar en un establecimiento de bebidas.

A la Comisaría fué conducido un conocido timador que por el procedimiento del sobre trataba de engañar a la vecina de esta ciudad Leandra Oyaga.

Registro civil

Nacimientos:
Asunción Mallano Gandul.

Defunciones:
Ursula Pregonados, de 60 años, de Cedreita; Manicomio.

Matrimonios:
Pedro Aguerre, de Almandoz, con María Bautista Deheverría, de Ezarra.

Lorenzo Erro, de Erduña, con Catalina Equiza, de Zuazu.

Miguel Yabar, de Zoroguz, con María Carmen Oja, de Mañeru.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería 50, Pamplona

Vida local

VACUNACION OBLIGATORIA Y GRATUITA

En la Alcaldía se nos facilitó la siguiente nota:

La Alcaldía ha dispuesto que desde el día 9 al 14 del mes actual, a las tres y en punto de la tarde y en el salón de actos de las Escuelas de San Francisco, se proceda a la vacunación y revacunación obligatoria y gratuita dicha operación para todas las personas que reciban asistencia facultativa por cuenta del Municipio y gratuita también para todos los individuos de familias pobres.

EL CONCIERTO DE HOY

Concierto que interpretará la Banda de Música de Pamplona, hoy domingo, día 12 a las 18,15 en la Plaza de la República.

"Crisóstomo", (marcha)—San Justo "A orillas del Sebúl", canto árabe.

petición.—Ellelemé.

"La picarona", (fantasía)—Alonso.

"Ris-Ras", (selección)—Luna y Alcazar.

SIN NOTICIAS

El Vicepresidente de la Diputación señor Salinas, al recibir ayer a los periodistas, nos dijo que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

COTIZACION DE VALORES

VALORES EXTRANJEROS

MONEDAS	Día 6	Día 1
Francos	49,97	49,97
Libras	46,40	46,40
Dólares	12,64	12,64
Francos suizos	247,50	247,50
Marco (oro)	3,02	3,02
E. Belga (oro)	35,55	35,55
Francos belga	61,33	61,33
Liras	1,00	1,00
Deso argentino	1,00	1,00
Deso chileno	1,00	1,00
Coronas checas	37,55	37,55
Florines	5,03	5,03

MADERIAS

De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ESTICE

VARIAS

—A petición propia ha sido destinado a mandar la quinta subinspección de Málaga, el coronel de Carabineros don Pedro Guilar y Camacho, que mandaba la de Navarra.

—Ha tomado posesión del cargo de oficial de este Gobierno civil el ilustrado señor don Angel García, a quien damos nuestra cariñosa bienvenida.

—Nuestra disainguada paisana la culta profesora de la Escuela Normal de Alava, doña Josefa Antonia Iraizoz Yaben, ha obtenido un ascenso en su carrera, pasando al sueldo de 10.000 pesetas.

—Ha tomado posesión del cargo de oficial de la Prisión Provincial el funcionario del Cuerpo de Prisiones don Delfín Veusterhilla Bosgueda.

Nuestra enhorabuena.

CONTABILIDAD Y CALCULOS MERCANTILES

Preparación completa a muy reducido número de alumnos.
ENRIQUE AYARRA
Ciudadela, 13, segundo

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente su primer fruto matrimonial—una hermosa niña—doña María Josefa Aguirre, bella esposa del joven abogado don Tadeo Alvero, por lo que les felicitamos.

PRIMERA COMUNION

En la capilla de las RR. MM. Concepcionistas de esta ciudad hizo el día de la Ascensión su primera comunión la niña Blanca Esther Nagore Lesana, hija del conocido industrial don Casto y doña Ignacia.

Reciban nuestra enhorabuena.

BODAS

En la iglesia de San Salvador de la Rochapea se verificó ayer el matrimonial enlace del rico propietario don Lorenzo Erro, con la bella y distinguida señorita Catalina Equiza.

Bendijo la unión, el virtuoso sacerdote don Antonio Senosiain, actuando de padrinos doña Micaela Equiza y don Miguel Erro, hermanos de los contrayentes. Firmaron el acta como testigos don Nicolás Inda y don Conrado Yabar por parte de la novia y por parte del novio don Vicente Juda y don Francisco Lacunza.

Los numerosos invitados a la ceremonia, una vez terminada ésta, fueron obsequiados con un espléndido amuerzo en la fonda de la estación.

Salieron después los novios para Zaragoza, Madrid, y Barcelona; Reciban nuestra enhorabuena.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Capital social: Ptas. 100.000.000 Capital emitido desembolsado Ptas. 69.745.525 y Reservas Ptas. 84.431.825,35

PESETAS 154.177.350,35

Dirección tel. BANCOBAO Domicilio social: BILBAO

Albacete; Alcoy; Algorita; Alicante; Almería; Aranda de Duero; Astorga; Badajoz; Baracaldo; Barcelona; Bermeo; Briviesca; Burgos; Castro-Urdiales; Córdoba; Coruña; Durango; ELIZONDO; ESTELLA; Gerona; Gijón; Guernica; Jerez de la F.; Las Arenas-Guecho; Las Palmas; León; Logroño; Llerma; Logroño; Londres; Madrid; Málaga; Medina de Pomar; Melilla; Miranda de Ebro; Murcia; Oduña; Palencia; PAMPLONA; Paris; Peñarroya-Pueblonuevo; Ponferrada; Reinosa; Reus; Roa de Duero; Sabadell; Sagunto-Puerto; Salamanca; SANGÜESA; Santa Cruz de Tenerife; Santander; San Sebastián; Sevilla; TAFALLA; Tanager; Tarrasa; Toledo; TUDELA; Valdepeñas; Valencia; Vigo; Vitoria; Zamora y Zaragoza.

SITUACION EL DIA 30 DE ABRIL DE 1932

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas Cts.		Pesetas Cts.
I.—Caja y Bancos:		I.—Capital	100.000.000 "
Caja y Banco de España	85.549.720,50	II.—Fondos de reserva	55.522.492,45
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	371.734,71	id. de previsión para fluctuación de valores	28.909.332,90
Bancos y Banqueros	105.288.959,03	191.210.411,34	
II.—Cartera:		III.—Acreedores:	
Efectos de Comercio hasta 90 días	104.612.341,96	Bancos y Banqueros	212.807.223,51
Efectos de Comercio a mayor plazo	"	Acreedores a la vista	253.540.631,33
Títulos:		Acreedores hasta el plazo de un mes	115.674.976,53
Fondos públicos	261.882.455,26	Acreedores a mayores plazos	123.711.543,89
Obligaciones f. c. y otras industriales	73.898.923,42	Acreedores en moneda extranjera (v. l. r. efectivo)	112.522.128,92
Otros valores	112.925.839,76	818.256.504,18	
III.—Créditos:		IV.—Efectos y demás obligaciones a pagar	13.185.733,55
Deudores con garantía prendaria	41.687.561,77	V.—Aceptaciones (por cuenta de clientes)	8.390.537,19
Deudores varios a la vista	30.424.701,67	VI.—Cuenta de orden	54.930.605,02
Deudores a plazo	82.198.866,33	VII.—Cuentas diversas	14.886.504,39
Deudores en moneda extranjera (v. l. r. efectivo)	50.544.736,81	VIII.—Beneficios y pérdidas	8.397.321,06
IV.—Inmuebles	19.974.501,47		
V.—Mobiliario e instalación	2.402.510,42		
VI.—Accionistas	5.254.475,00		
VII.—Acciones en cartera	25.000.000,00		
VIII.—Deudores por aceptaciones	8.390.537,19		
IX.—Cuentas de orden	56.189.441,40		
X.—Cuentas diversas	30.287.169,58		
XI.—Gastos generales	2.594.584,48		
	4.102.479.060,74		4.102.479.060,74
XII.—Depósitos de valores Nominales	3.441.009.139,97	IX.—Deposantantes de valores Nominales	3.441.009.139,97
	4.243.488.200,71		4.243.488.200,71

V.º B.º El Presidente de turno del C. de A., Luis de Lezama Leguizamón El Director General J. M. Figueras y Arizoun El Contador, C. de Zubizarreta



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Amancio Narcue

Transportes de muebles en camiones por carretera, España y extranjero. Mercancías aseguradas a todo riesgo. Dirigirse San Sebastián, Teléfono 14.827. Transporte diario San Sebastián-Pamplona. Encargos en Pamplona: Santo Domingo, 4, tienda.

J. GORTARI

Enfermedades de la piel y venereas. Diplomado del Dispensario Asía y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxia de las enfermedades venereo-sifilíticas.
ESTAFETA, 47, segundo

Benjamín Goñi

ODONTOLOGO
Espoz y Mina, 2, primero

MADRID
BARCELONA
PROVINCIA
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Duelo del Presidente de la República y del elemento oficial por la muerte de Doumer

Constitución de un Patronato para la expedición Iglesias al Amazonas.—De los Ríos cree que su orden sobre los exámenes ha sido un pretexto para remover las pasiones de los escolares y turbar la serenidad académica. Políticos, periódicos y público madrileños contra Cataluña.

Madrid 7, 23.30

EL VIAJE DE REIN

En la Sociedad de Trabajos Fotográficos se ha recibido un telegrama del aviador Rein Loring, diciendo que ya marcha perfectamente. Esto hace suponer que ha mejorado el tiempo y ha salido para Calcuta. El telegrama está fechado en Allahabad.

ELOGIO DE ESPAÑA POR EL PRESIDENTE DE MEXICO

En el Ministerio de Estado se han recibido noticias de la embajada de México comunicando que en el acto de inauguración de la carretera de Méjico a Tampico, el Presidente de la República de Méjico tuvo palabras de elogio para España.

FUNCIÓN FEMENINAS EN VIAJE DE ESTUDIO

En la semana próxima saldrán para París y Bruselas, las señoritas que desempeñarán los cargos de jefes en el nuevo cuerpo femenino de Prisiones. Van en viaje de estudio y serán acompañadas por la doctora de Prisiones, doña Victoria Keil.

NO HAY CONVOCATORIA PARA MECANICOS DE AVIACION

En la Jefatura de Aeronáutica han emitido una nota diciendo que no hay convocatoria para el curso de mecánicos.

EL FUERO DE GUERRA Y LA JURISDICCION ORDINARIA

El fiscal del Tribunal Supremo ha enviado una circular a las fiscalías de las Audiencias conteniendo normas a que deberán atenderse para delimitar las jurisdicciones de Guerra y Marina y la civil.

DISTURBIOS ESTUDIANTILES

Desde las primeras horas de la mañana continuaron los disturbios de los escolares.

No pudo celebrarse las clases desde las primeras horas.

Los escolares, amotinados, escandalizaron por las calles, dando gritos en contra del Estatuto y del decreto apiando los exámenes.

El rector y los catedráticos recomendaron todos los claustros tratando de calmar a los más revoltosos, pero nada consiguieron.

Desde el primer momento pretendieron salir al tejado para comenzar a lanzar proyectiles contra los transeúntes, según costumbre, pero después de violentar la puerta de madera que da acceso a las terrazas, se encontraron con una verja de hierro, cu-

ya existencia ignoraban porque ha sido colocada recientemente.

Realizaron grandes esfuerzos, pero no pudieron violentar la verja y desistieron por el momento de sus propósitos.

Entonces, desde los balcones arrojaron un sillón y otros muebles, dando vivas a España y mueras al Estatuto.

En la fachada de la Universidad colocaron grandes rótulos.

En los cristales de la secretaría colocaron unos grandes carteles con la siguiente inscripción:

"Va a cantar el 'niño judío'".

No hubo choques entre los estudiantes porque ahora hay absoluta unanimidad entre los de la FUE y los católicos en la protesta contra el Estatuto y el decreto sobre los exámenes.

Se habían adoptado grandes precauciones en las inmediaciones de la Universidad y se evitaron disturbios y paralización del tráfico.

Hasta bien entrada la tarde siguieron los disturbios escolares en la Universidad.

Los estudiantes realizaron un nuevo intento para violentar la verja de hierro que da acceso al tejado y lo consiguieron al fin. Los catedráticos no pudieron contenerles y una vez en el tejado comenzaron a lanzar tejas contra los vehículos y transeúntes.

En la calle Aneha consiguieron interrumpir el tráfico.

Los guardias de asalto tuvieron que dar varias cargas.

El rector, señor Sánchez Albornoz, subió a la terraza para ver quiénes eran los organizadores del motín, pero no lo consiguió.

Por la terraza pasaron los escolares al Instituto del Cardenal Cisneros y luego bajaron al jardín.

Algunas muchachas, al pretender escalar la tapia de división, se produjeron cortaduras con los cristales que hay sobre la tapia.

En la Universidad se ha celebrado Junta de autoridades académicas, no reconviniendo a ninguno.

Poco antes de las dos quedaron desalojados los locales de la Universidad y se clausuró el edificio.

A las dos de la tarde quedó restablecida la normalidad.

DUERO OFICIAL POR LA MUERTE DE DOUMER

El alcalde de Madrid ha enviado un despacho al Presidente del Consejo Municipal de París dándole el pésame

por la muerte del Presidente Doumer.

El presidente de la República y el ministro de Estado estuvieron conferenciando acerca de la participación que ha de tener el Gobierno español en las exequias por el presidente de la República francesa.

El señor Alcalá Zamora ha dirigido al presidente del Senado francés el siguiente telegrama:

"En esta hora de dolor de la República francesa, os ruego seáis intérprete del sincero pésame que os envía vuestro antiguo amigo y colaborador en obras de paz internacional.—Alcalá Zamora".

También ha dirigido un telegrama de pésame muy expresivo a madame Doumer.

A la una y cuarto, acompañado del Ministro de Estado y del introducción de embajadores, estuvo el señor Alcalá Zamora en la Embajada de Francia para hacer presente personalmente su pésame por la desgracia que aflige a Francia en estos momentos.

El Ministro de Estado ha conferenciado telefónicamente con el embajador de España en París, señor Madariaga, que actualmente se halla en Ginebra, y le ha rogado se traslade a la capital francesa para representar al Gobierno español en los actos que se celebren con motivo de la muerte del Presidente Doumer.

Los señores Azaña y Zulueta estuvieron en la embajada francesa significando el pésame del Gobierno por la muerte del Presidente Doumer.

En la embajada francesa se ha recordado que en la noche del día de ayer, en que se cometió el atentado contra el Presidente Doumer, estaba invitado el señor Alcalá Zamora en la embajada para recibir un homenaje.

El señor Zulueta ha enviado un despacho de pésame al Ministro de Negocios Extranjeros francés.

EN BUENAVISTA

El señor Azaña fué visitado esta mañana en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra por los generales Serda y Gil Yuste.

VIAJES DE MINISTROS

El señor Albornoz ha salido hoy para Asturias.

Al regresar el señor Casares de la embajada francesa, donde estuvo dando el pésame al Ministerio de la Gobernación fué saludado por los reporteros, y al preguntarle éstos si volvería a Andalucía y cuándo, respondió que volverá, sin saber cuándo, aunque desde luego se propone estar allí a la hora de poner en práctica las bases para el trabajo que han sido aprobadas.

ACTUACIONES EN RELACION CON EL COMPLLOT CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

El presidente de los Sindicatos Libres, señor Molina, ha prestado hoy declaración ante el juez que instruye sumario por el supuesto complot contra el señor Azaña.

Con motivo del caso celebrado ayer en la cárcel entre varios de los detenidos como complicados en el supuesto

complot se cree que éste asunto va a entrar en una fase interesante.

Parece se ha comprobado la participación en los hechos de otras personas además de las detenidas.

El hallazgo de armas en casa del comandante Atienza no tiene importancia respecto a este asunto, tratándose de una colección de armas reunida por dicho jefe militar, al que se instruirá procedimiento por tenencia ilícita de armas.

A última hora de la tarde el comandante Atienza ha ingresado en la cárcel por orden del juzgado de la Universidad, que es el que se ha hecho cargo de las diligencias.

Ante el juez del distrito de Chamberí han comparecido tres enfermeras del Hospital General, quienes han dicho que en abril se presentó en dicho establecimiento un individuo que preguntó por el "Maño" y les dejó para entregar a éste un maletín, encargándoles le dijese que era de parte de Lahoz. Los declarantes nada pudieron decir del contenido del maletín.

Han dicho también que el "Maño", a pesar de lo corto del sueldo que tenía en el Hospital, solía hacer ostentación de dinero.

Austos de procesamiento y prisión se han dictado hasta contra Lahoz Bel, Blasico Soria y el Maño.

Cardona sigue estando en la cárcel incomunicado.

I. Labayen

Katómago, intestinos a ligada
RAYOS X
Avenida Carlos III, 7, primeros
Barcelona

ACERCA DEL ESTATUTO CATALAN

A primera hora de la noche, cuando es mayor el tránsito por la parte céntrica de la capital, un grupo se estacionó en la calle de Alcalá frente al Centro Catalán, cerca de la Puerta del Sol, prorrumpiendo en gritos de viva España, mueras Maciá y abajo el estatuto.

Algunos muchachos llegaron a fijar pequeños pasquines escritos a mano y conteniendo expresiones como las citadas.

El público, que en gran cantidad pasaba a la hora de referencia por la calle de Alcalá, se detenía y comentaba la actitud de los que protestaban contra el estatuto y la discusión parlamentaria del estatuto.

UN COMENTARIO DE "LA EPOCA"

"La Epoca" se lamenta de la languidez con que ha comenzado la discusión del estatuto catalán.

Dice conoce la maniobra socialista para avanzar en la reforma agraria y el control obrero, logrando en ambos proyectos la inclusión de preceptos socializantes.

Agrega que la pasividad gubernamental no habiendo dado a conocer su criterio agrava estos problemas.

P. Ipiens

Del Hospital
RISON - VIAS URINARIAS -
RAYOS X
P. Caballero, 5 Tel. 2163

Refiriéndose al estatuto catalán y debate sobre el mismo planteado en el Parlamento ha dicho el conde de Romanones que le interesa salir al paso de algunas inexactitudes dichas ayer en la Cámara, entre ellas la de que el régimen monárquico se opuso a las aspiraciones de Cataluña.

Según el conde todos los Gobiernos de la Monarquía dedicaron sus mayores esfuerzos a dar solución al problema catalán.

Recuerda que un Gobierno presidido por él nombró una comisión extraparlamentaria para redactar un proyecto de ley sobre autonomía que pudiera presentarse a las Cortes. La Comisión estaba formada por hombres de todas

las ideologías, siendo la Liga Regionalista el único partido que se negó a facilitar representantes. Se logró la ultimación de una ponencia que fué a las Cortes, no llegando a ser discutida por haber caído el Gobierno a consecuencia de unos sucesos ocurridos en Barcelona en 1919.

El problema catalán absorbió siempre el ochenta por ciento de la atención de los gobiernos.

Es preciso que tal problema se resuelva pronto para bien de España y Cataluña.

Los compromisos contraídos por los actuales gobernantes no pueden pesar sobre las Cortes.

La cuestión debe resolverse libremente por la voluntad de las Cortes, que debiera ser la voluntad de España.

Desde luego debe concederse la más amplia autonomía compatible con la unidad de la soberanía del Estado.

El marqués de Luca de Tena cree que el estatuto es alentador a la integridad de la soberanía española.

Entiende debe concederse a Cataluña la autonomía administrativa que se establezca para las demás regiones.

El doctor Albiñana ha dicho que el Estatuto Catalán no representa sino un esfuerzo más de judíos y masones para lograr la desmembración de España, añadiendo que contra tal intento debe levantarse el país como un solo hombre. Agrega que a Cataluña española debe dársele todo, y a Cataluña separatista ni res.

ASUNTOS DE INSTRUCCION. ASOMBRO DEL MINISTRO

El Ministro de Instrucción ha declarado hallarse extrañado ante la actitud adoptada por los alumnos de la Universidad Central con ocasión de la orden sobre exámenes.

Achaca el caso a una tergiversación de la orden dada a la secretaría recogiendo una petición de la Facultad de Derecho para que los exámenes se establezcan después de un tiempo suficiente para la preparación de los alumnos. Además se trata de un ensayo a realizar en la Universidad Central solamente y durante el curso próximo.

Le parece no sería aventurado suponer que la medida de referencia ha servido de pretexto para utilizar las pasiones de los jóvenes escolares y perturbar la serenidad académica.

El sábado próximo se abrirá de nuevo el Museo de Arte Moderno, remozadas las instalaciones, y se inaugurará en la Biblioteca Nacional la sala de lectura popular.

El señor de los Ríos dió cuenta a los periodistas de que por un decreto aprobado en el Consejo de ayer se establece con carácter oficial un Patronato para la proyectada expedición del capitán Iglesias al Amazonas, reconociéndole personalidad jurídica.

Este patronato lo integrarán don José Ortega y Gasset, don Ignacio Bolívar, don Gustavo Pittaluga, doctor Marañón, don Blas Cabrera, don Eloy Bllón y los señores Menéndez Pidal y Hernández Pacheco.

Se constituye también un comité financiero.



STICKSTOFF SYNDIKAT

Nitrato de CAL IG

Eficaz abono azoado, 15-16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Cal de excelentes resultados en el Cultivo de la Remolacha

Para consultas técnicas:

CONSULTORIO AGRONOMICO de la UNION QUIMICA Y LLUCH S. A. Valladolid, Calle El 12 de Abril, 2

Representante: Don José Cabrejas Lezana, Azque, 92, Zaragoza

Propaganda Comercial

Anuncios en

AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.

Rótulos luminosos cubistas.

DELEGACION EXCLUSIVA DE

La Voz de Navarra

Oficinas: S. Nicolás, 1-1.º

LA VASCONIA (S. A.)

PAMPLONA

Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de Interés

Para rectificar un BLOQUE con toda exactitud, es necesario una máquina especial y de toda garantía, ¿que donde la encontrarán? en

Talleres González

Encamisado de Cilindros (garantía absoluta)
Rectificado de Cigüeñales

Fresage de toda clase de piezas como Palies, Engranés etc., con Fresadora Universal

Stock completo de pistones y segmentos.

PIDAN PRESUPUESTOS

Ansoleaga, 10 Teléfono, 1331
PAMPLONA

Pamplona Tudela-Estella

“La Voz” en las merindades

Tafalla-Elite Aoiz-Sangüesa



Estella

DE CIRAOULI

MERCADO

recios corrientes en la actualidad en esta localidad: Trigo a 12 pesetas los 22 kilos, Avena a 8 los 15, Cebada a 8,50 los 17, Maíz a 50 los 100 kilos, Alubias a 1,50 kilo, Garbanzos a 2, Pimientos a 0,70 botte, Tomate a 0,45 idem, Vino a 2,70 litro, Anís a 3, Aceite a 1,20, Jornales a seco a 5 pesetas, Carneiro a 4, Cordero a 4, Huevos a 2,40 docena, El estado del viñedo es bueno. EL CORRESPONSAL, 7 Mayo 1932.



Sangüesa Aoiz

CALLUES

NOTICIAS VARIAS

Representando a este Ayuntamiento marcharon a Pamplona don Timoteo Iribarren y don Fermín Clavería.

El próximo viernes, festividad de San Juan, los pueblos que componen el partido de Atabea suben a Arbura.

Del sermón está encargado el Padre Miqueleiz.

DE IZAL

¿CUANDO SERA?

En esta localidad también se siente interés por poseer frontón, idea que todos los vecinos ven con simpatía.

El lugar “ojado” es a propósito para este deporte y de poco gasto.

NOTAS TRISTES

En Burgos, donde se encontraba “obligado” por el servicio militar, falleció el sábado, día 30 de Abril, el joven de esta Pormín Zabala.

Era el dinado un muchacho bueno, que contaba con generales simpatías, por lo que su muerte ha sido dolorosamente sentida al ser lejor de la familia.

A su aduigida madre doña Venancia Gurrpégui, hermanos, hermano político y demás familia, acompañamos en su justo dolor y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del infortunado Fermín (q. e. d. d.).

DE LUMBIER

PRO FRONTON

Nuevamente se ha suscitado en esta villa el asunto del frontón y sale precisamente en la misma época de otras ocasiones, días precursores a nuestras renombradas ferias de Mayo.

Hace ya un quinquenio comencé a escribir crónicas sobre el particular, y creo era hace años, cuando ya estuvimos a punto de ver realizado mi proyecto, pero de ahí no se pasó.

Ahora, el señor Chirri ha puesto el asunto sobre el tapete (léase conversaciones), y nuevamente el personal se mueve que es un primor.

Entusiasta de nuestras tradiciones y percatado de la importancia que supone la construcción del frontón una vez más emborrono estas cuartillas en la seguridad de que mi ruego será oído.

Es hora—Ayuntamiento de Lumbier—de que se construya el frontón.

Desde 1927 es mi obsesión—y la de muchos lumbierinos ver realizada esa mejora, más me temo que una vez más se dejará para otra ocasión.

Y terminaré como el cuento andaluz: —¿Ué le vito? —No. —Pue vo... tampoco.

DE ARTIEDA

PRIMERA COMUNION

El día de la Ascensión del Señor comulgó por primera vez la muchacha tíkiki de nuestro querido amigo don Sotero Purroy.

Con Purroy Elizari tar Miren, se acercaron a la Sagrada Mesa, otros encantadores muchachos del simpático pueblo de Artieda, acompañados en tan tierno como emocionante momento por el vecindario todo.

Notable Doctor Americano Endosa Un Tratamiento Contra La Epilepsia

Importantes Manifestaciones de un antiguo Comandante del Real Cuerpo Médico Inglés

Nueva York, E. U. A.—El Dr. Clarence J. Miner, conocido médico de este Estado, ha hecho las siguientes manifestaciones sobre el Renesol, un nuevo remedio de maravillosa eficacia en el tratamiento de la epilepsia. “Lo recomiendo calurosamente a los que sufren de epilepsia y es mi esperanza que los millones de pacientes que hay por todo el mundo conozcan esta bendición”.

Se darán más informes a los interesados sin gasto alguno. Escriba y pida el librito titulado, “Puede Combatirse la Epilepsia?”. Dirijase a Renesol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 177.

Don Martín Usoz, culto y celoso

Párroco, pronunció una tan sentida como elocuente plática adecuada al momento.

Terminada la función religiosa, nos reunimos en la señorial casa de don Sotero Purroy, en donde fuimos obsequiados con selecto banquete.

La mesa, presidida por don Martín Usoz, fué ocupada por la muchacha Miren, don Sotero Purroy, señor Párroco de Nardues Aldunate, R. P. Director del convento de Artieda, señora de Jimeno (don Eugenio), don Rafael Amichis y señora, señores don Anacleto y don Esteban Muruzabal y señoras de San Martín de Ux; don Juan y don Martín Purroy; don Javier de Olaso y señora; don Humbelino de Umeneta y señora con los hijos de todas estas simpáticas familias.

Asistió también a la fiesta doña Inés Mugueta, viuda de Ibero, de Caseda.

Al descorcharse el champán, el conocido patriota vasco don Humbelino de Umeneta, improvisó un brindis rimado alusivo al acto de la mañana, que fué cordialmente celebrado.

De sobremesa se comentó el momento histórico que vive Euzkadi, propagado por la unión estrechísima de todos los vascos, como medio único que tenemos para salvar a la raza.

Al alardear, regresamos a nuestra querida y vieja Iruña, satisfechos de haber pasado un día agradableísimo en el simpático pueblo de Artieda, entre las cultas amistades de la familia Purroy.

X.

6 de Mayo de 1932.

EL CORRESPONSAL

Peraltá 7 de Mayo de 1932.

EL CORRESPONSAL

caído ha sido del todo beneficiosa

para el cereal, que estaba pidiendo misericordia. Al fin el Señor se acuerda de nosotros, y no todo han de ser calamidades y miserias.

La festividad de la Ascensión se celebró con la misma solemnidad de años anteriores. El comercio, la industria y toda clase de artes supieron respetar esta hermosísima fiesta tradicional que con toda la brillantez celebra anualmente la Iglesia Católica; igualmente el vecindario una vez más correspondió a cumplir el puesto de tan señalado día.

Ante el altar de la Madre del Amor Hermoso, elegantemente adornado desde el día primero dió principio la fiesta de este mes dedicado con preciosos cánticos para la Madre de Dios.

Por todas las calles y plazas de esta villa recientemente se han aumentado varias luces eléctricas que el público lo ha visto con agrado.

Cesaron los aires y ya el campo, y monte, sobre todo con lo que ha llvido presentan un aspecto inmejorable no ocurriendo hasta la fecha nada anormal.

EL CORRESPONSAL

Peraltá 7 de Mayo de 1932.

EL CORRESPONSAL

tempero de la tierra para la siembra

Los manzanos comienzan a blanquearse de flores; pero sobre estas flores tardías de mayo pesan mucho las maldiciones de nuestros zarras. Las huertas hechas una miseria de pobreza y cuajadas de babosas y bichos.

Vive aljodorun Jaungoikoa y sabrá remediar tantas merindades con sus benéficas bendiciones.

Bodas a granel

Durante el tiempo pasual ha habido seis o siete bodas nupciales; pero la mayoría de las ezkonberris se han ido a vivir fuera. Las jóvenes erritarras Gabriela Indaburu, María Sanziñena y Juana Berrueta se han unido con indisoluble lazo con tres jóvenes capabineros de la comarca.

José Telechea, del baserri de Xalain garaya con la simpática Lesakar Teresa Altzugarai, y las bellas hijas de Guantegaraya y Maixterrea Asunción Goyenexé y Justa Iparaguire santificaron sus amores, la primera con el joven comerciante donostiar Clemente Villanueva y la segunda con el joven propietario Teodoro Arburua, de Iparrea de Zugarramudi. Fueron rumbáticas ambas bodas a cual más y el Hotel “Remigia” se llenó de invitados en los dos días, saliendo todos muy complacidos del esmerado trato de la joven fondista.

Mi efusivo zorionia a todos los ezkonberris y familias.

EL CORRESPONSAL

Peraltá 7 de Mayo de 1932.

EL CORRESPONSAL



FUTBOLERIAS:

1. Jackie Brown.
2. Midge Woldsgast.
3. Mariano Anilla.
4. Angelmann.

Esta clasificación la sufrió variaciones con la derrota que Mikey Walker causó a Levinsky.

OLAGUBEL VENCIO POR K. O. A DELLEAU, TRAS UNA DEFICIENTE ACTUACION DEL IRUNES
Madrid.—Con un lleno rebosante se celebró en el Circo de Priche la anunciada velada de boxeo, cuyo combate principal era el de Olagubel-Delleau.

El encuentro fué protestado por el público, porque vio que Delleau era un desgraciado, incapaz de ocasionar el menor daño.

Olagubel realizó una actuación deficiente. Demostró evidentemente su desconocimiento del boxeo y hasta demasiada modestia e impotencia para batir a un adversario fácil.

El combate ha durado seis asaltos, al cabo de los cuales Olagubel derrotó por K. O. a Delleau de un uppercut de derecha que le dejó en mal estado.

El público protestó ruidosamente. **HA SIDO APLAZADA LA PELEA ARANBAUER.—SE SUSPENDIO POR LLUVIA.—SE CELEBRARA MAÑANA LUNES**

El viernes debía celebrarse en Viena, al aire libre, en las Arenas de Engelman, la reunión pugilística, durante la cual se disputarían el título europeo de los pesos medios el austriaco Neubauer y el español Ignacio Ara.

Llovió durante todo el día y por tal causa los organizadores, MM. Karl Lager y Heinz Rudolf, se vieron precisados a suspender la velada.

Se celebrará mañana lunes. La prensa vienesa anuncia como favorito al austriaco.

LA NUEVA ESPERANZA PUGILISTA INGLESA

Toda Inglaterra tiene puestas sus esperanzas en Jack Petersen, de Cardiff, que hoy cuenta veinte años de edad, y ven en él al campeón futuro de pesos pesados, no sólo de Inglaterra, sino del mundo.

El "Carpentier de Gales", como se llama a este joven boxeador profesional, tiene un enorme parecido con el que fué campeón francés, y este parecido se exige también a su forma de combatir. En quince encuentros que ya ha tenido como profesional, la quevedo victorioso en todos ellos, y en breve se enfrentará en Reggie Meen para disputar el título inglés.

La Prensa deportiva inglesa tiene puestas sus esperanzas en Petersen, que desciende de una rica familia de comerciantes y que empezó a estudiar en la Facultad de Medicina de la Universidad de Oxford. Su padre, boxeador-amateur en sus tiempos, fué el que dirigió el entrenamiento de su hijo, y conocidas personalidades en los círculos de sport ingleses se han decidido a ponerse de su parte para educarlo y sacar de él un boxeador que resultaría a Inglaterra los honores, largo tiempo perdidos, en el deporte pugilista. Hoy el futuro campeón tiene más temperamento y fuerza ciega que técnica. Pero los expertos son de opinión de que muy pronto ganará tanto en capacidad como en técnica.

ALPINISMO

A fines del corriente mes un grupo de montañeros donostiarros a base de autocar y con ribetes de turismo, tratará de alcanzar el pico de Kodes, en la sierra de Joar. Dos días de excursión. De una excursión alpino turista que hará a los montañistas participantes de la marcha, olvidar la vida en el llano alejándose más y más de la vida en la ciudad.

El itinerario que, probablemente han de seguir estos deportistas es el siguiente: Donostia, Tolosa, Idiazabal. Alasua, Gazteiz y Santa Cruz de Campezo. Aquí se hará el acto antes de la marcha a la sierra arabarra.

El regreso piensan verificarlo por Estella, Lizarraga, Elxarri-Aranaz, Lizarrusti, Beasain, Tolosa... Un bello proyecto. Los montañeses agrupados bajo el simbólico nombre de "Urreindor" bien merecen que el éxito les acompañe en sus entusiasmos provida campestre.

RETOS

El Club Deportivo Berrioso reto al de Ainzoa para jugar un partido en el campo de Santa Eulalia de Berrioso a las cuatro y media de la tarde.

El equipo de Berrioso será el siguiente: Pflato; Eitzunegui, Fasho Errea; Orayen, Matarrá, Catalino; Guridi, Guerdian, Moclale, Shacashuri y Joseillo.

El Caracol de Berrioso reto a la Estrella de Artica para jugar un partido el domingo día 15 de Mayo en el campo de Berrioso.

El Berriozar se alinearán: Iribertegui, Galar, Bonaut, Doray I, Es-lava, J. Doray, Yoldi I, Viguria I, Machin, Yoldi II y Poza.

Se ruega la contestación en este periódico y en "El Pensamiento".

El equipo de los "Incompletos" acepta el reto lanzado por el Miervea para jugar un partido de fútbol hoy domingo, a las tres y media de la tarde en la Vuelta del Castillo.

Los "Incompletos" se alinearán así: Loslar; Oleoz, Astráin; Turubay, X., Puntos; Juanito, Cia, Lasa, Eluterio, X.

El diario "La Prensa", de Buenos Aires, últimamente llegado a Bilbao, escribe lo siguiente con relación a la reglamentación de profesionalismo en la República Argentina:

"La Comisión especial designada oportunamente por la Asociación Argentina de Fútbol (amateurs y profesionales) ha proyectado una reglamentación de acuerdo con la cual habrán de regirse las instituciones afiliadas que se dedican a practicar profesionalismo, en el caso de que el proyecto de referencia sea aprobado por la asamblea general.

Los puntos principales de la mencionada reglamentación se exponen en el artículo primero del proyecto, el que transcribimos:

a) Es condición indispensable y obligatoria para que los Clubs puedan mantener inscripto un equipo en la división "profesional" la de conservar y presentar sus equipos en los partidos de las divisiones "amateurs" que le correspondan.

b) Esta división "profesional" se crea sin modificar en absoluto la actual constitución de la Asociación, la que continuará siendo gobernada en la forma que determina el estatuto en vigor.

c) La inscripción a la división "profesional" será libre y voluntaria para todo Club afiliado, siempre que reúna las condiciones que se establecen en el artículo segundo de esta reglamentación.

d) Los partidos de la división "profesional" serán disputados en los días sábados y feriados, pudiendo únicamente realizarse en días domingo con el acuerdo de los Clubs y siempre que ello no entorpezca el normal desarrollo de los campeonatos "amateurs".

Como puede verse, en la Argentina se han visto obligados a aceptar el profesionalismo en el fútbol como mal menor, pero condicionándolo no ya a la subsistencia del amateur, sino dando preferencia y toda clase de facilidades a este último, mientras al primero se le ponen cortapisas q. ha de aceptar para desarrollarse.

Los dirigentes argentinos del fútbol tienen, sin duda, un perfecto concepto de profesionalismo, de sus ventajas e inconvenientes, del momento más indicado para establecerlo, y estiman que en ningún caso debe admitirse el profesionalismo como único fin del que lo practica, sino como medio para desarrollar sus actividades en otros órdenes de la vida, los que han de variarle el día en que tenga que retirarse de los campos, sin proporcionándole una ocupación que pueda sufragarle el día de mañana sus necesidades, bien poniendo a su alcance medios para costear sus estudios si a ello le inclinan sus aficiones y sus actitudes.

París. — Hoy se juega en Colombes el partido de fútbol entre las selecciones de Escocia y de Francia, cuyo anuncio ha despertado mucha expectación. Los escoceses llegaron ayer y se entrenaron en el propio terreno donde ha de jugarse el match, para irlo conociendo.

A última hora se ha anunciado una modificación en el equipo escocés. El delantero centro Stevenson del Motherwell, ha sido sustituido por Thompson del Celtic.

También en la alineación francesa tras la derrota de Bruselas, se cree que habrá variaciones.

Budapest. — Para el match Hungría-Italia que se jugará hoy en esta capital, partido del torneo "Copa de Europa Central", los equipos se alinearán así:

Hungría: Hada; Kocsis, Korany; Borzanyi, Sarosy, Kalmár, Titkos, Tackass II, Cseh II, Toldi e Hircer.

Italia: Combi; Rosella, Allemandi; Pillo, Ferraris, Bertolini; Constantino, Cesarini, Meazza, Magnozzi y Orsi.

Italia presenta su línea de ataque de hace dos años, y con la que venció en Budapest a Hungría por 5 por cero.

En Barcelona se ha visto preocupado ante el partido contra el Valencia.

En un partido en Figueras se le han lesionado Bestit y Piera y está muy en duda que pueda jugar Samitier.

Todo tiene solución menos la sustitución de Piera. Si hace falta suplirlo ¿con quién se hace?

Parque Diego, que es el único en condiciones para la clase del match, se halla de excursión por Africa del Norte con el equipo B del Barcelona.

Le han telegrafado y ordenado que vuelva a Barcelona pero por pronto que llegue no podrá ser hasta el mismo domingo por la mañana.

Y con ese viaje a costas...

Diez Krajs: El domingo próximo se jugarán los primeros partidos de la segunda vuelta del campeonato de España, que son los que se indican a continuación:

BETIS BALOMPIE - C. D. Español. C. D. CASTELLON - Donostia. F. C. BARCELONA - Valencia.

Irún - Atlético de Bilbao. C. D. Coruña - Madrid F. C. C. D. NACIONAL - Club Celte. ARENAS CLUB - Sporting de Gijón. C. D. ALAVES-Athletic de Madrid.

CAMPEONATO "AMATEUR" IMPERIO - Español. Turón - ELLIPSE.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en mayúscula son los favoritos. Cuando aparecen con los mismos caracteres, creemos que el empate parece lo normal.

Madrid. — Adelanta la constitución del Montepío de jugadores.

El señor Feduel es el encargado del estudio del mismo.

Se ha encomendado al doctor Oller que vea la manera de introducir la asistencia médica dentro de la constitución del Montepío.

Cosas que pasan

Se jugaba en el campo de Narváz un partido entre el Athletic de Bilbao y el Madrid. Estaban los dos onces empatados a uno, y Juanito Monjardín, que dirige el ataque blanco, salió pintando con el balón entre los pinreles.

Larraga, centro medio atlético, le empujó a los pocos metros, le adelantó un poco y, al revolverse para cortarle la jugada, quizá involuntariamente le dio con el puño cerrado por los alrededores del estómago a Monjardín.

Juanito se quedó encogido y reclamó con energía: —¡Faut!

Lloveras, que arbitraba, no había visto nada y preguntó: —¿Dónde?

Monjardín, indignado, respondió: —¿Dónde... no te puedo enseñar?

Poco después Felipe Mejía daba un patadón en el trasero de Germán Echevarría y Lloveras pitaba fauto.

Monjardín se fué hacia el árbitro y le dijo: —¿Que te enseñe!

—¿El qué?

—El... fauto.

El público de delantera que oyó el diálogo rompió en una carcajada. Monjardín abrió los brazos y comentó: —A ver si Germán es más que yo. ¿No quería ver el mío?

Partidos para hoy

En Pamplona a las once de la mañana, Campo de San Juan: Dena Zuri-Junior.

Por la tarde, a las cuatro, Campo de Argara: Aurora-Osasuna.

Pamplona 8 Mayo 1932.—Federación Navarra de Fútbol.

Aurora-Osasuna

Como ya indicamos ayer, hoy, a las cuatro de la tarde, en el campo de Argara se jugará el partido de campeonato navarro entre los equipos de Aurora y Osasuna.

Según referencia, es muy probable que en el equipo rojo se alinee el gran back Emilio Urdiroz, ya repuesto de su lesión, al que deseamos una excelente forma que le consolide la reputación de buen jugador que ya tiene. Junto a él figurarán todos los mejores elementos osasunistas que tendrán en frente a los rojiblancos desechos de una gran actuación y también de conseguir algún punto que sumar a los ya obtenidos en este campeonato.

En Aurora formará su gente en la siguiente manera: Pálcón; San Martín, Pazonaga; Gofí, Iriarte, Torres; X. Lara, Remacha, José y Felipe.

De dirigir el encuentro ha sido designado el árbitro navarro señor Elizari. Suponemos una buena entrada en el campo aurorista dado el interés que encierra el partido Aurora-Osasuna.

COMENTARIOS

Una vez terminada la temporada oficial, empezará a hablarse de traspasos de jugadores. Fulanito se irá por tal club, Menganito por el de más allá. Pero tan pronto como se trate de una revelación de la temporada—que este año han escaseado—verán ustedes cómo se dirá, lo primero, que ficha por el Madrid.

Sea lo que sea, lo único cierto es que hubo al principio de temporada muchas esperanzas. Luisito llegará a ser un formidable extremo. Pedroto lucea unas cualidades excepcionales par amedio ala. ¡Qué precisión la suya en el pase! ¡Cómo templa!

Pero llegó el final de temporada y esos ases en embrión, que solamente lo fueron para algún clarividente de ocasión—que nunca figitan en todos los clubs—no han rendido lo esperado.

El Club ha tenido que soltar buenos "champones" para que el tal niño, Luisito, Pedroto—es muy elegante llamarlos así—estuviese todo el día paseándose por las más concurridas calles de la ciudad.

Ahora bien, a la mayor parte de los Clubs no se les ha dado el año como era de desear, y no cabe duda que el próximo se presenta con tipos de cotización muy por bajo de la par.

Tiene que ser imposible sostener algunos equipos con el "ujo" que han llevado estos últimos años, y, forzosamente, muchos jugadores bien colocados en temporadas pasadas, tendrán que ir a engrosar el número de los parados.

¡Son cosas en las que también influye la moda!

Desde luego que esta situación tan crítica se remediará y ocurrirá que muchos

"maulas" que se dedicaron solamente a permanecer hora y media, cada domingo, en calzoncillos, pondrán más empeño en la lucha, con lo cual saldrán ganando los equipos medianos y el público que ya al fútbol por el deporte nada más.

Por otra parte, a esta serie de parados que vemos en perspectiva, se les puede presentar una buena ocasión de dejar de serlo.

El ministro de la Gobernación ha ofrecido puestos en la Guardia de Asalto a los boxeadores de la Federación central de Boxeo, y ya que han salido dos, que soñaron con ser campeones del mundo, y han aceptado el encargo de "aporrrear" a qui pretenda desmandarse.

¡Creen ustedes que con los pies no se podrá hacer alguna otra cosa?

¡Hay mucha gente a la que se echa a patadas de todas partes!

Todos los partidos de fútbol de hoy tienen sus dificultades, y por lo tanto no creo que sean sus resultados los que fueren, podremos hablar esta noche de sorpresas.

Si el Deportivo de La Coruña vence al Madrid; el Irún al Athletic bilbaíno; el madrileño al Alavés; el Valenciano al Barcelona; el Castellón al Donostia; el Sporting de Gijón al Arenas, etc., etc., ¿se podrá hablar de sorpresas?

¿Y si fueren los resultados al revés? ¡Tan poco.

Habrá, sí, quien pueda jugar "con respiro" pero ¿asegurar el triunfo?

Las juergas para esta jornada tienen poco mérito. **ASA.**

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de "Euskalzeak" a una reunión que tendrá lugar en el Centro Vasco el día 9, lunes, a las ocho de la noche, para tratar de asunto muy importante.

EL PRESIDENTE.



PELOTA

En Euskal-Jai

En el primer partido de ayer luchaban Abrego II y Olagüe contra Azpiroz y Eguaras. Cuando los primeros contaban siete tantos por dos, Abrego se retiró de la cancha y se suspendió el partido.

A continuación, Azpiroz y Gurrucaga contendieron con Yanci y Olagüe. Este partido resultó competido solamente en su primera mitad, ya que a partir de los treinta tantos dominaron francamente Olagüe y su compañero. Estos ganaron el partido por una decena de tantos.

Lo mismo Azpiroz que Gurrucaga, pero sobre todo este último, realizaron una labor malísima.

A continuación, Insausti y Cestona vencieron a Salsamendi e Iraola.

PELOTARIS

Los hermanos San Martín y Martineza de Morentin, de Adiós, retan para jugar un partido de pelota a pala en el mejor frontón de Valdezarbe, a otra pareja de los Valles de Ilzarbe o el de Echarri.

Lo mismo se reta mano a mano, también a pala.

Condiciones en cuanto a día, número de tantos o juegos, pelotas y cantidad, a convenir.

Caso de aceptación dirigirse a los relatores.

REGAL CON **Borubal** Worthington *Más agua con menos gasto*

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BOMBAS Y MAQUINARIA "WORTHINGTON" MARQUES DE CUBAS, 8 MADRID

Calzados

Modernos y elegantes. Muy económicos. Constitución, 35, San Nicolás, 2

ENNIS

HELEN WILLS, EN PARIS
Paris.—Ha llegado Mrs. Moody Wills, campeona amateur del mundo, retirada desde algún tiempo de los courts.

Mrs. Moody ha declarado que renunciará su vida activa, participando en los campeonatos de Francia, en los de Wimbledon, en la Copa Wightman y en otros torneos internacionales. A ello obedece su viaje a Europa.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde: **EZPONDA y ARRIZABALAGA** contra **AZCOITIA y ARCE**

Frontón Moderno
Gran partido de pelota a mano: **URIA y ECHAIDE, de Azcoitia** contra **LASA y ARRIETA I**

Por la tarde **GRAN BAILE** de cinco y media a nueve y media. (Precio: UNA peseta.

Salón Proyecciones
Teléfono 1608

Funciones para hoy domingo: Infantil a las tres de la tarde: **LA MEDALLA DEL BOY-SCOUT** Popular a las 4 y media

Matinée a las 7 y cuarto. Noche a las 10 y media

CINE SONORO
ESTRENO de la superproducción alemana de la casa A.A.P.A.

MILICIA DE PAZ
Una película para enseñar de risa. Genial creación de los actores cómicos PAUL HORNBIGER y FRITZ KAMPERS.

Una película que recordará usted siempre. Terminarán las secciones con el complemento cómico de dibujos animados **EL JAZZ DE LAS FIERAS**

Coliseo Olimpia
SAGE. Teléfono 2264

HoY domingo: A las tres, infantil

Un novio con buenos puños
Carreras, persecuciones, puñetazos, luchas.

A las 4:30 y 7:15 (matinée moda) Noche a las 10 y media

¡Éxito imponderable, estruendoso! **AL ESTE DE BORNEO**

En español por dobles Un drama sin precedentes. ¡La más extraordinaria visión imaginable!

Muy en breve presentación de Eugenia Zufoli, Antonio d'Algi, Félix de Pomés y Manuel Soto, en el film "Paramount"

EL SECRETO DEL DOCTOR
Totalmente hablada en correcto español

Teatro Gayarre
COMPANIA LIRICA DE LUIS BALLESTER

Domingo 8 de Mayo A las cuatro (en punto) **KATIUSKA (La mujer rusa)**

La obra cumbre de Pablo Sorozabal A las seis y media **DOÑA FRANCISQUICA**

Éxito inmenso de esta Compañía A las 10 y media **CARITA DE EMPERAOA** Gran éxito de risa

MARTHA-COSTURA
Tel. 15472 San Sebastián
Paseo Colón, 4, primero, dcha.



BOXING

HoY se corre la VII prueba Loinaz, que juzgar por el número y calidad de los inscritos, promete ser solemne.

La organización ha corrido a cargo del Casino Recreativo de Beasain.

Se advierte en los corredores ganas de ganar, puesto que se hallan por aquec-conformos, vanios de ellos, en plan de higiénica, vida de campo.

La salida se efectuará a las siete y media de la mañana, y la lista de participantes es la siguiente:

1. Luciano Montero, del Unión Club y "Orbea".
2. Vicente Trueba, de la C. Elbaína.
3. Santiago Mostajo, de Calatayud.
4. Ricardo Montero, del Unión Club "Orbea".
5. Salvador Cardona, ídem ídem.
6. Eusebio Bastida, ídem ídem.
7. Andrés Arriaga, ídem ídem.
8. Joaquín Iturri.
9. Julio Borrás, de Cornellá de Llobregat.
10. Ramón Domingo, ídem ídem.
11. José Mardaras, de la G. A. C.
12. Félix Goñónola, ídem.
13. José Urdangarín, ídem.
14. Víctor Zubizarreta.
15. Juan Dorronsoro, ídem.
16. Ramón Oñaederra, ídem.
17. Anastasio Ayerdi, del Unión Club.
18. X. X.
19. X. X.
20. Luis Berruet, del Unión Club.
21. Angel Osoz, ídem.
22. Francisco Cepeda, de la C. Bilbaína.
23. Jesús Dermit, ídem.
24. Federico Ezquerria, ídem.
25. Arturo Ezquerria, ídem.
26. José Otaola, ídem.
27. Juan a Goltzari, ídem.
28. León Orús, ídem.
29. X. X.
30. X. X.
31. Mariano Cañardo
32. X. X.
33. X. X.
34. Eugenio Azurmendi, del Touring Club de Rnetefa.
35. Jesús San José.
36. Federico Los Santos.
37. Jesús Echeverría.
38. Esteban Larragán.
39. Angel Aguirre.
40. Eugenio Insausti.
41. José Garín.
42. X. X.
43. Juan Urteaga, independiente.

CLASIFICACION DE LA NATIONAL BOXING ASSOCIATION

La clasificación establecida por la National Association es la siguiente:

Peso fuerte

- Campeón, Max Schmeling.
1. Jack Sharkey.
 2. Ernie Schaaf.
 3. King Levinsky.
 4. Stanley Poreda.
 5. Mickey Walker.
 6. Primo Camera.
 7. Max Baer.
 8. Young Stribling.
 9. Steve Hamas.
 10. Tuffy Griffith.
 11. Paulino Uzcudun.

Peso semipesado

- Campeón, George Nichols
1. Maxie Rosembloom.
 2. Adolf Heuser.
 3. Dave Mayer.
 4. Bolly Jones.
 5. Bob Godrich.

Peso medio

- Campeón, Gorilla Jones
1. Dave Shade.
 2. Marcel Thil.
 3. Vince Dundee
 4. Ben Jeby.
 5. Angel Olivillés.

Peso wltter

- Campeón, Jackie Fields.
1. Lou Brouillard.
 2. Young Corbett.
 3. Jimmy Mac Larnin.
 4. Baby Joe Gans.
 5. Tony Indrisano.
 6. Eddie Ran aparece en octavo lugar.

Peso ligero

- Campeón Tony Canzoneri.
1. Al Foreman.
 2. Tony Herrera.
 3. Battling Battaling
 4. En séptimo, Cleto Locatelli. Y en el décimo, Al Singer.

Peso ligero "junior"

- Campeón, Kid Chocolate.
1. Titulo vacante.
 1. Freddy Miller.
 2. Baby Arizmendi.
 3. Lou Feldman.
 4. Petey Sarron.
 5. Nel Tarleton.
 6. José Gironés.

En noven olugar, Kid Francs, y en décimo, Johnny Peña.

Peso gallo

Anuncios oficiales

LEGADOS URQUIJO

El Patronato ha acordado adjudicar legados en el próximo Junio, pudiendo los pretendientes informarse de las condiciones necesarias, hasta el 31 de Mayo corriente, en el domicilio de don Agustín Rodríguez, Zapatería, 38, piso tercero.

SUBASTA

De la casa Harrikoa de Urrizola, con 162 robadas, una era, tres choberales, fresnos y nogales, se celebrará el día 15 de el presente mes, a las diez de la mañana en Irurzun, finca Otamendí.

El tipo para la subasta será de pesetas 47.500.

LERGA

Arriendo de hierbas
El día 15 del actual a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en el local de la Caja Rural Católica de esta Villa, la subasta de hierbas de los términos de Aldea y Abaiz, con aguas suficientes por el tiempo que media desde el 30 de Junio al 30 de Septiembre del presente año, para 1.200 cabezas, y bajo las condiciones que serán leídas al dar principio al acto.
Lerga, 7 de Mayo de 1932.
El Presidente,
Pedro Ecaiz.

UROZ (Valle de Lizoáin) Concurso de Obras

Este Concejo saca a pública subasta las obras de abastecimiento de agua y saneamiento del pueblo, cuyo presupuesto asciende a veintinueve mil pesetas (29.000) con sujeción al proyecto, plano y condiciones que obran de manifiesto en la Alcaldía.

Las proposiciones reintegradas con timbre provincial de dos pesetas y ajustadas al modelo que al final se inserta, serán entregadas en sobres cerrados en la Alcaldía de Uroz hasta las once horas del día 29 del actual, en cuya hora se dará comienzo a la apertura.

El Concejo se reserva la facultad de admitir la proposición más ventajosa o de rechazarlas todas.

Modelo de proposición

D..... vecino de..... con cédula personal del corriente ejercicio, se comprometo a ejecutar las obras de la traza de aguas y saneamiento del pueblo de Uroz, por la cantidad de..... pesetas (en letra) o con la rebaja de..... (en letra) por ciento con sujeción al proyecto, plano y condiciones exigidas al efecto.
Fecha y firma.
Uroz, a 5 de Mayo de 1932.
El Alcalde,
Gregorio Alemán.

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Sustitución de los Títulos de las Obligaciones de primera serie Norte domiciliadas

Estando bastante deteriorados los títulos de las Obligaciones de esta Compañía, Norte primera serie domiciliadas, actualmente en circulación, ha acordado la misma sustituirlos por otros de iguales características, numeración y garantía.

Las dependencias de la Compañía habilitadas para efectuar la indicada operación, son las que a continuación se expresan y en ellas podrán presentarse los títulos, relacionados en facturas especiales, que serán facilitadas en las mismas:

En MADRID: En la Oficina de Domiciliación de valores, instalada en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, núm. 4.

En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

En VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA y SAN SEBASTIAN: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Lo que se pone en conocimiento de los señores portadores de los expresados títulos, previniéndoles que el canje por los nuevos dará comienzo a partir del día 16 del próximo mes de Mayo.

Madrid, 28 de Abril de 1932.
El Secretario General de la Compañía,
Ventura González.

AYUNTAMIENTO DE IRAÑETA

En pública subasta que tendrá lugar a las once horas del día 15 del corriente mes, se saca a la venta, una casa propiedad del mismo.

Para informes dirigirse al Alcalde Presidente.

Iráneta, 7 de Mayo de 1932.
El Alcalde,
Fausto Lacunza.

AYUNTAMIENTO DE LERIN

Arriendo de hierbas
El día 20 de los corrientes, a las OCHO horas, se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial y forma de rigor, para el arriendo de las corralizas de este Municipio, denominadas Saso, Monduso, Subsiera, Barrancosalado, Sierra-Perra, Espárrata, Sopenas, Prado-Garza, Gaza, Cabizgordo, Uson, Zañeta y Tardana, por el tiempo que media desde el primero de Junio, hasta el 30 de Septiembre del año actual, bajo los tipos y condiciones que se leerán en el acto y están de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de los que deseen enterarse.

Los licitadores deberán depositar en la mesa de la presidencia, cien pesetas por cada corraliza y acreditar su personalidad mediante presentación de la

Información del País Vasco

La Babcock & Wilcox despide a 412 obreros y a 188 los Astilleros del Nervión.

Manifestación de mujeres y niños pidiendo la rebaja del pan.-La huelga anunciada para el lunes por la C. N. T. de San Sebastián.-Actos políticos.

GUIPUZCOA

San Sebastián 7 (23.30)

HABLANDO CON EL SEÑOR TRECU

El presidente de la Gestora, señor Trecu, dijo en su conversación con los periodistas, que se había enviado un sentido telegrama de pésame al Gobierno francés por el asesinato del presidente Doumer.

SOBRE LA CONFERENCIA DEL SEÑOR AGUIRRE

Nos dijo después el señor Trecu que había asistido a la conferencia de propaganda del Estatuto, que dió en el Ateneo, el diputado nacionalista por Navarra don José Antonio de Aguirre.

Hizo el señor Trecu grandes elogios del conferenciante, de la doctrina sustentada y del acierto que tuvo para enfocar la cuestión.

ESCALERA DE AMENAZA RUINA

Ha sido presentada una denuncia en la que se pone de manifiesto el peligro que ofrece la escalera que conduce a los salones de la Escuela de Declamación Vasca, y en su virtud el arquitecto señor Aldaz ha verificado un reconocimiento en la citada escalera, comprobando ser cierto lo denunciado.

El señor Aldaz ha recomendado que se cedan los locales para actos públicos de carácter social, con el compromiso de no edificar en el público en el terreno y evitar la aglomeración de gente; de no cumplir estas condiciones no debe concederse autorización alguna.

OTRO PÉSAME A FRANCIA

También el alcalde ha enviado una comunicación al Consulado francés, dando el pésame en nombre de la ciudad por el asesinato de M. Doumer.

EL CENTRO RIOJANO

El alcalde recibió una invitación de los riojanos residentes en San Sebastián, para los actos que se celebrarán mañana, con motivo de la inauguración de los locales del Centro Riojano.

Le representará en el banquete el señor Torrijos a saludar a las autoridades de Logroño que vienen a la inauguración.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Hablando el gobernador de la huelga anunciada para el lunes dijo que en el Gobierno civil no se ha presentado más oficio de huelga que el de la C. N. T.

Por tanto no es cierto que la huelga sea general en dicho ramo, ya que ni los de la U. G. T. ni Solidaridad de Obreros Vascos van a la huelga.

El señor Varela Rendueles añadió que todo obrero del ramo de la construcción que el lunes quiera trabajar podrá hacerlo con absoluta libertad y este Gobierno no mirará las medidas necesarias para ampararle en sus derechos.

Cualquier acto de coacción y sabotaje, así como de perturbación del orden, será pronto y enérgicamente reprimido y sancionado.

Medias de goma

Rodilleras, Tobilleras, Vendas para varices. Suspensorios para deportistas, etc. Farmacia Nueva, Mayor, 110.

Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis
Teléfono 2361

Dr. J. LUCEA VILLAR

Enfermedades de la sangre y secreciones internas
Diabetes, bocio, obesidad, etc.
Análisis de sangre
Medicina general
AVENIDA CARLOS III, 14, B.
Teléfono 1015

LA METALICA INDUSTRIAL

PERALTA (Navarra)
Cuartos de baño, Lavabos Inodoros, Bidets, Cocinas de todas clases
Depósitos, Calderas, Tuberías, Calefacción por cocina, Calefacción por caldera
Proyectos y presupuestos gratis
PRECIOS SIN COMPETENCIA
INMEJORABLES REFERENCIAS
Teléfono 13

Cédula personal del corriente ejercicio.
Lerin, 3 de Mayo de 1932.
El Alcalde,
Serafin Itigo.

EL GREMIO DE FRUTEROS

Una comisión de fruteros visitó al gobernador civil para tratar de la jornada mercantil y también de los productos que pueden venderse el domingo.

UNA ENTREVISTA

Hoy ha visitado al señor Varela Rendueles, el señor Cura párroco de Zumaya, a quien había citado para que rectificara o se ratificara en ciertas manifestaciones que se le atribuyen como hechas por él desde el púlpito.

UN INCENDIO

En los almacenes de productos químicos de don Adrián Olarte se inició esta mañana un incendio.

Un señor de nacionalidad alemana, llamado Enrique Bear, al intentar contribuir a la extinción del fuego, sufrió síntomas de asfixia, siendo trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido convenientemente.

Teatro Gayarre

Gran Compañía de Zarzuela **LUIS BALLESTER**
Funciones para HOY, Domingo 8 de Mayo de 1932
Popular, a la **CUARTO** (en punto) **KATIUSKA**
La obra cumbre del maestro Sorozabal
Matinée, a las **SEIS Y MEDIA** **Doña Francisquita**
Éxito inmenso de esta Compañía
Noche, a las **DIEZ Y MEDIA** **Carita de emperadora**
Gran éxito de risa
Mañana, LUNES: Despedida de la Compañía-Homenaje al inmortal maestro navarro **ARRIETA**
A las **SEIS Y TRES CUARTO** y a las **DIEZ Y MEDIA** **MARINA**
por las principales partes de la Compañía y con la cooperación del ORFEON PAMPLONÉS-ACUNTECIMIENTO DE ARIE

LOS TIMADORES PORTUGUESES SIGUEN ENGASANDO A SUS COMPATRIOTAS

Antonio Alves y Antonio Golsalves han denunciado en la Comisaría que han sido objeto de un timo por parte del propietario del bar "La fonda portuguesa", pues habían convenido con él en que, mediante la entrega de 4.400 escudos portugueses, les proporcionarían un documento para trasladarse a Francia, pero los papeles que les entregó no han servido para nada.

Ahora ha renovado su acatamiento al régimen, con lo que ha quedado desvanecido cuanto se había dicho.

LE SACO 175 PESETAS

El día 11 del pasado mes de Abril fué víctima, don Pedro Blanco Zabaiz, de 54 años, militar retirado, de los engaños de una muchacha llamada Parrita Martínez, la que, al fin, le sacó la cantidad de 175 pesetas.

El estafador ha averiguado el domicilio

Nada mejor para fortificar a los convalecientes y débiles, que el VINO ONA del doctor Aristegui.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista...	3,50 por 100
Imposiciones anuales...	4,25 " "
Imposiciones semestrales...	3,75 " "
Cuentas corrientes a la vista...	2,50 " "

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.
DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriaba, Atalio, Caparrosa, Caracastillo, Cascañe, Corella, Encinar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Leiza, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Instituto de corte MARTI-Barcelona

¿Quiérel usted obtener el título de profesora de corte y confección? Puede usted conseguirlo en una o dos horas al día sin desplazamientos a París, Madrid o Barcelona, aprendiendo en el Instituto Internacional Sistema MARTI de Barcelona.

En Pamplona dirigido por la profesora diplomada doña TOMASA SANMARTIN, Estafeta, 14, cuarto. Puede usted señora o señorita, matricularse en cualquier día y mes del año.

Caja Navarra de Seguros

COSECHAS - GANADOS

Mutualidades creadas y subvencionadas por la Excma. Diputación. Seguros lo más económico que se conoce.
Seguros la "verano". Seguros Colectivos de Cajas Rurales. Datos: Los Secretarios y Veterinarios.
Oficinas: En la Diputación.
Labradores: Sed previsores y asegurados en la Caja Navarra.

EGATI GRANJA AVICOLA

ELIZONDO (Navarra)
Dedicada exclusivamente a la producción de gallinas de gran puesta mediante rigurosa selección a base del nidal registrador
RAZA LEGHORN BLANCA
VENTA DE

Huevos para incubar
Aves jóvenes y adultas
Gallinas L. 2
Gallos mejoradores
Plenos preparados para sus distintas edades.
Dirección: Granja Avícola EGATI, Elizondo (Navarra).
Representante en Pamplona: Paulino Caballero, 13, primero, derecha.
Teléfono 2279

VIZCAYA

Bilbao 7 (23.30)

MANIFESTACION DE MUJERES Y NIÑOS

En Galdakao se ha formado una manifestación integrada por mujeres y niños, que pedían la rebaja del precio del pan, dada la crisis por que pasan los trabajadores.

Una comisión de los manifestantes habló con el alcalde y éste les prometió trasladar su ruego al gobernador.

LOS EJEMPLARES DEL ESTATUTO

El presidente de la Comisión Gestora conferenció con los de Alaya, Guipúzcoa y Navarra hablando del envío de ejemplares del Estatuto y de la circular para su discusión y aprobación en la Asamblea del día 22.

De Navarra anunciaron el arribo a Bilbao de uno de sus representantes para tratar de diversos extremos.

QUEDAN SIN TRABAJO 600 OBREROS.

El gobernador interino, señor Vallejo, nos dijo que la Babcock-Wilcox ha despedido a 412 obreros por falta de trabajo y los Astilleros del Nervión a 188 por idéntico motivo.

Ha conferenciado con el gerente de la Babcock, rogándole que aplazara el despido, obteniendo por respuesta que ya han sido agotados todos los medios para dar trabajo a los despedidos y que se les había indemnizado con dos semanas de jornal.

Los Astilleros del Nervión han abonado a los despedidos media semana de jornal por cada año que llevarán trabajando en sus talleres.

El señor Vallejo ha conferenciado con el Ministerio de Gobernación, preguntando por el señor Calviño y con quien no pudo hablar por estar ausente.

Comunicó nuevamente con Madrid y dió cuenta directamente al señor Calviño de asunto tan grave.

ACTOS AUTORIZADOS

Ha sido autorizada una asamblea co-

Idioma vasco

LECCIONES:
por grupos, individuales y a domicilio
José Aguerre
Ex Académico de la Lengua Vasca.
Oñate, 11, primero, Oñate. — Pamplona

F. Jadraque

Odontólogo
Rayos X
Paseo de Sarasate 6 y 8
Teléfono 1401

SELOS DE PROPAGANDA "Pro-Universidad Vasca"

DE VENTA
En el Centro Vasco
Y OFICINAS DEL Partido Nacionalista

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 37
Apartado 694 — MADRID

CARBONES

Hullas, antracitas, coaks
LUIS REVESTIDO SAGARDY
Sarasate, 34.—Telf. 2278
Pamplona

Dr. Carretero

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Secretas. Rayos Ultra Violeta. De once a una y de cinco a siete.
San Antón, 66, primero, derecha

Berthet, Movellán y Lasa, S. L.

Maquinaria y material eléctrico
Iturralde y Suit, 2
Teléfono 2815

E. Rubio DENTISTA

Plaza de la República, 27-1.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tifus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.
De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona
Teléfono 75.370

"GARBIENA"

Agencia de compra-venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas. Colocación de capitales con operaciones ampliamente estudiadas. Prestamos hipotecarios, trasposos, administraciones, etc. etc. Consultas gratis.
Navas de Tolosa 5, tercero, derecha.
Teléfono 1249. Pamplona.

DESDE IBARRA (GUIPUZCOA)

Inauguración oficial de Eusko Etxea de Ibarra

Programa:
Sábado 14 de mayo de 1932: A las siete de la tarde cantarán una salva en la Parroquia, las emakume aberberak, con cooperación de distinguidos nacionalistas de Ibarra.
Día 15, domingo:
A las siete de la mañana misa de comunión.
A las ocho, koskol apustu entre Juan Vázquez y José M. Izaguirre.
A las nueve, partido de pelota a mano, entre Antonio y Pablo Tellería contra José Aguirre y Miguel Bastarrika.
A las once, solemne Misa Mayor en la Parroquia en la que se cantará "Orbis Factor", de don Ignacio Mocoora, con orquesta y por valiosos elementos de Tolosa.
Terminada la misa se procederá a la bendición de una hermosa bandera. Acto seguido bailarán los espetadantzaris de Tolosa.
A la una de la tarde, gran banquete en la hermosa finca "Madariaga".
A las cuatro, grandioso mitin de afirmación nacionalista, en el que tomarán parte los eloquentes oradores, don Manuel de Irujo, en erdera, don Fausto Lembrida, don Carlos Linazasoro "Alizeta", don Telesforo Monzón, en euskera, don José Antonio de Aguirre, en erdera.
Este último vendrá si las circunstancias del Estatuto Vasco se lo permitiera y para terminar, Gran Romería Vasca amenizada por txistularis, flarmonikas y trikitokas.
Terminarán las fiestas al toque de oración.
¡Patriotas! Acudir a este hermoso acto para consolidar nuestras muy justas aspiraciones que unen nuestra Patria Euzkadi.
Jesús de IRASTORZA

ALAVA

Vitoria 7 (23.30)

LOS PRESOS POR LOS SUCCESOS DE VITORIA

Los presos sociales por los sucesos acontecidos el día 14 de Abril, que fueron llevados a Pamplona han sido trasladados a la cárcel de Vitoria.

Cinco de los presos continúan en la huelga del hambre.

El juez especial del País Vasco, señor Domínguez, prosigue las diligencias y espera que para la próxima semana sea puestos en libertad algunos de los detenidos.

DE FOOT-BALL

El equipo del Deportivo Aiaján que iba a contender con el Athletic de Madrid se alineará de la siguiente manera: Urrutia, Argana, Deva, Urquizar, Antón Fede, Ullano, Tello, Sañudo, Leena y Juanito Echavarría.

EL MITIN DE S. O. V.

Est anoche se ha celebrado, con extraordinaria concurrencia, en el Frontón Vitoriano, el mitin organizado por Solidaridad de Obreros Vascos, en el que han tomado parte los señores Jauregui, Irujo y Ormaiztegui, que han sido repetidas veces aplaudidos.

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PENA, PORQUE LLEGA
A OTROS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 12; un año 20.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

DEL ATENTADO AL SEÑOR DOUMER

Resultan algunas personas del séquito heridas aunque no de gravedad. Declaraciones incoherentes del agresor, de cuya normalidad mental se duda. Mientras que ahora se manifiesta fascista, de varios sitios lo expulsaron por extremista indeseable.-Formalidades protocolarias para la nueva elección.

DESPUES DE LA MUERTE

LA AFCCION DE LA FAMILIA. OTROS DETALLES

París. — Madame Doumer, sostenida por sus hijos y sollozando, abandonó el hospital a las cinco y cinco de la mañana.

A continuación salieron sucesivamente el director de Seguridad General, el presidente Tardieu, el subsecretario de Estado y los ministros de Defensa Nacional y Justicia.

Todos ellos tenían los ojos velados por las lágrimas y se dirigieron al Palacio del Eliseo.

Los restos mortales del señor Doumer fueron colocados sobre una camilla y cubiertos por una manta de algodón en rama; sobre ella se colocó un lienzo blanco.

Después fueron trasladados a un automóvil, que llegó al Eliseo a las cinco y cuarto de la madrugada.

El cadáver fue colocado en la Sala Verde, en el primer piso, donde está instalada la capilla ardiente.

La bandera, que ondea siempre en el cuerpo central del edificio, fue colocada a media asta.

Las enfermeras que habían asistido en los últimos momentos al presidente, procedieron a amortajar al ca-

dáver. Este será embalsamado y después comenzará el desfile de público por la capilla ardiente.

No se han determinado los restantes detalles referentes al entierro, que será parecido al de Briand.

Las disposiciones sobre este particular serán tomadas hoy o mañana.

RELAJO DE UN TESTIGO

París. — Cuando M. Claude Farrere, con el brazo en cabrestilla se dirigía a la sala de operaciones, fue interrogado por los periodistas, a los que hizo la siguiente narración del atentado.

"Acabamos de entrar con el Presidente en la segunda sala, cuando oímos una detonación que todo el mundo tomó por una explosión del magnesio de algún aparato fotográfico. Pero pronto se oyeron otras tres detonaciones. Monsieur Paul Guichar y yo nos precipitamos hacia el agresor y hasta dos minutos después no me di cuenta de que me hallaba herido.

"El autor del crimen había comprado varios libros que hasta se hizo dedicar. Nada en su actitud hacía prever que iba a cometer tan espantoso atentado."

EL ARMA HOMICIDA

París. — M. Paul Guichar mostró a los periodistas el arma del crimen. Se trata de una pistola automática de ca-

libre 7,65, y tiene aspecto de nueva, lo que hace suponer que el asesino premeditó su crimen.

OTRO HERIDO

París. — "Le Malin" anuncia que Madame Valmorin, que se encontraba en los salones de la Exposición dedicada a la venta de libros, resultó también herida en un brazo por una bala perdida.

EL PESAME DE LA ARGENTINA

Buenos Aires. — El presidente de la República Argentina, general Justo, ha enviado un cable al señor Tardieu, condenando el atentado.

La Cámara Argentina ha enviado a la francesa otro cable protestando contra el asesinato del presidente Doumer.

TRAMITES PROTOCOLARIOS

París. — La muerte del presidente Doumer plantea varios puntos de Derecho constitucional. Corresponde a la Cámara saliente reunirse en unión del Senado para constituir la Asamblea nacional. La fecha más aproximada para la convocatoria de la Asamblea nacional es el martes, pues la mayoría de los diputados se encuentran actualmente en sus distritos. Corresponde al presidente del Senado, señor Lebrun, la investidura del Poder ejecutivo, y tendrá que adoptar una decisión de acuer-

do con el Presidente del Consejo, señor Tardieu, y con el presidente de la Cámara, señor Buisson.

INFORMES CONTRADICTORIOS DEL AGRESOR

París. — Los informes que se tienen acerca de la personalidad de Gorguloff están en contradicción con las declaraciones prestadas por el detenido, pues mientras éste pretende aparecer como simpatizante del nacionalismo, de Hitler y de Mussolini, la policía ha podido comprobar que salió de Praga en 1930, en donde había vivido desde 1921, tiempo durante el cual trabajó con el propósito de fundar un partido popular campesino de carácter bolchevique.

Se señala que la información publicada por "L'Humanité" referente a Gorguloff es pura fantasía.

EMBALSAMIENTO DEL CADAVER

París. — El cadáver del presidente de la República será embalsamado hoy, y una vez hecha esta operación será instalado en la capilla ardiente, para que desfile el público.

A última hora de la tarde de ayer los médicos que asistían al presidente pudieron comprobar que había sobrevenido una complicación gravísima, de carácter cerebral, y no ocultaron ya su pesimismo y su creencia de que el presidente no podría sobrevivir muchas horas.

A partir de las once de la noche, los médicos sostuvieron una lucha titánica para ver de conservar la vida del presidente de la República.

En los médicos existe la creencia de que de haber sobrevivido el presidente hubiese quedado con medio cuerpo paralizado.

EL GOBIERNO DELIBERA SOBRE EL ENTIERRO

París. — Hoy celebrarán una reunión los miembros del Gobierno en el Ministerio de Negocios Extranjeros, para adoptar las oportunas disposiciones en relación con el entierro del presidente de la República.

MAS DATOS DEL AGRESOR

FUE EXPULSADO DE FRANCIA

París. — Al salir del hospital, el señor Tardieu se dirigió al ministerio del Interior, donde celebró una conferencia con los ministros del Interior y Justicia, procurador general y prefecto de Policía.

La investigación policíaca ha comprobado que Gorguloff llegó por primera vez a París a mediados de 1930, solicitando la correspondiente carta de extranjero.

Con este motivo se efectuó la información habitual, poniéndose de mani-

fiesto que no posea el título de Medicina francés, y por lo tanto, no podía ejercer en Francia su carrera.

Tampoco pudieron justificarse sus medios de existencia, y en vista de ello se acordó su expulsión; pero esta vez no fue posible, porque Gorguloff había marchado ya a Suiza para casarse por segunda vez.

Regresó a Francia en diciembre de 1931, y entonces se le participó el orden de abandonar el país. En vista de ello, marchó a instalarse a Mónaco.

INDESEABLE EN PRAGA Y EXPULSADO

París. — El agresor del Presidente de la República vivió en Praga durante dos años, y fue objeto del año pasado de un decreto de expulsión, trasladándose a Mónaco, donde fijó su residencia.

Según las primeras informaciones de la Policía, parece que Gorguloff salió de Mónaco anteayer, con dirección a París, donde se hospedó en un hotel del barrio de la Sorbona, en la calle del mismo nombre.

A últimas horas de la tarde, la Policía ha efectuado un registro en el domicilio del agresor, cuyo resultado se desconoce.

La mujer del agresor, que reside actualmente en Mónaco, ha sido puesta a disposición de la Justicia a petición de las autoridades francesas.

TERRORISTA EN CECOSLOVAQUIA

Praga. — Gorguloff, el agresor del señor Doumer, ha vivido varios años en Checoslovaquia, interviniendo activamente en la vida política de los emigrados rusos.

Profesaba ideas violentamente terroristas y hablaba de planes fantásticos destinados a liberar a la Humanidad. Se le consideraba como un perturbado.

Casó con una muchacha de la burguesía checoslovaca, pero cansada su mujer de los malos tratos que recibía solicitó y obtuvo el divorcio.

SE DUDA DE LA CAPACIDAD MENTAL DEL AGRESOR.—PESQUISAS POLICIALES EN MONACO

París. — El juez de instrucción ha designado a tres médicos que examinarán a Gorguloff para que dictaminen si se encuentra o no en pleno uso de sus facultades mentales.

Esta noche, la Policía judicial ha sido advertida por el director de la Policía de Mónaco de que los agentes se habían personado en el domicilio de la mujer de Gorguloff. Esta estaba ausente, habiendo marchado esta noche.

Se ejerce una estrecha vigilancia cerca del domicilio para el caso de que regrese.

Panadería "La Estrella"
Pan especial bombón.
Id. quemado para desayunos.
Pancillos de todas clases.
Pastas finas.
CALLE CALDERERIA, 17, tel. 1460

Incubadoras
Por ampliación de la sala de incubación se venden tres incubadoras, marca "Gamur" de 500 huevos cada una.
Granja Avícola "Belaxara", Oñate, (Guipúzcoa).

Almoranas, Varices, Ulceras
Curación científica radical
"SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.
Especialista del Hospital Victoria Eugenia
Consulta de 11 a 1
Alfonso I.n.º 16 en lo. -ZARAGOZA

CEREBRINO MANDRI
Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde que sea
Cura el dolor de cabeza neuralgias (Faciales Intercostales, rínicas Cialca) y las molestias de la mujer
PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE
NUNCA PERJUDICA

Luis M. de Ubago
Dentista
Mayor núm. 72, segundo.
Teléfono núm. 2791
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 73, 1.º -Pamplona

Mailhs Gruber
Apartado 185 Bilbao
MAQUINA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR
marca "FIX"
Miles funcionando gran ahorro de material
Pedir catalogo

Representante: JUAN ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19 - Pamplona

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º - Pamplona

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha revolucionado el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes onerosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en **PAMPLONA** y en el **HOTEL PI-RINEOS** únicamente el **MARTES** próximo día 10 del corriente, de 9 a 1 solamente. — En San Sebastián, el día 9 en el Hotel Europa. — En Tafalla, el día 11 en el Hotel Comercio. — En Zaragoza el día 12, en el Hotel Continental (Coso, 52). — En Calaborra el día 13 en el Hotel Espinosa. — En Logroño el día 14 en el Hotel París. — **NOTAS: ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13 "CASA TORRENT"**.

COMPRO BICICLETAS Y MOTOS
Pago al contado, mejor que nadie
Sarasate, núm. 11 - PAMPLONA

"El Estatuto a la luz de los principios modernos"

Discurso pronunciado en el Ateneo de San Sebastián el viernes último día 6 del actual por don José Antonio de Aguirre, diputado a Cortes nacionalista por Navarra.

Empezó el señor Aguirre agradeciendo a la Directiva del Ateneo que le hubiera dispensado el honor de invitarle a ocupar su tribuna, dándole con ello ocasión de poderse dirigir a todo el país vasco, que le está escuchando en los momentos actuales de tanta trascendencia para nuestra historia.

Advierte que su conferencia quiere ser objetiva, serena y que procurará elevarse en ella a la luz de los principios para descender luego a los hechos concretos. Principios y hechos. "He aquí—dice—los dos puntos sobre los que ha de versar mi conferencia."

Lo primero—añade—ha de ser situarnos. Se entiende por muchos que el problema del Estatuto es algo aislado, arcaico, que surge en los pueblos de un modo caprichoso. No; los problemas de autonomía, de nacionalidad, no son un hecho aislado. Para demostrarlo basta examinar el panorama político de las democracias europeas de diez años a esta parte.

EL AVANCE DEMOCRATICO

La democracia se asienta en la historia a principios del siglo XX. (Cita los casos de la revolución rusa de 1906 y de la Turca de 1918). Las potencias aliadas incluyen en sus programas los principios democráticos. Más tarde las Constituciones de la post-guerra aparecen inspiradas por el espíritu democrático. Los postulados democráticos son comunes en casi todas las Constituciones después de los años de Incha, de la cual salieron los pueblos ansiosos de libertad y democracia. Las

muchedumbres provocan luego el problema social y en Rusia se pasa de la democracia al socialismo, porque aquel pueblo que salió de la guerra ansioso de libertades, no tenía una clase media educada para hacer uso de ellas. Fue el abuso de la democracia lo que hizo caer a Rusia en el soviétismo, porque no se puede pasar repentinamente del absolutismo a la democracia.

Apoya el señor Aguirre estas afirmaciones con citas de Mékin, según el cual los pueblos de la post-guerra, por sus mismas ansias de democracia pasan a los mayores avances sociales, hasta que la democracia desbordada vuelve a sus cauces moderados y naturales. Este es el caso típico de Hungría después de su ensayo comunista.

EL HECHO DE LAS NACIONALIDADES

Otro principio que surge en los pueblos oprimidos—dice el señor Aguirre—es el de las nacionalidades. Este principio es enseguida un hecho. Se libera Polonia, se constituye Checoslovaquia. Y, todavía es la nación federada de los serbios, croatas y eslovenos.

Hemos examinado estos tres fenómenos: la democracia, que cuando se acelera cae en el soviétismo y las nacionalidades o reivindicaciones históricas.

Puestos a la vista tales fenómenos, es necesario ahora ver cómo los Tratados y las Constituciones pretendían sofocar los hechos o encauzarlos por la vía legal. Entramos así en el terreno de los principios.

El primero es el de las nacionalidades. Descartando algunas discrepancias que existen entre los tratadistas y tomando únicamente aquellos conceptos que todos aceptan, puede decirse que nación es un cuerpo organizado provisto de lengua, raza y costumbres históricas, con conciencia de su personalidad y ansias de verla reconocida.

El segundo principio es el internacionalismo natural, por el que se unen los pueblos a través de las características, que les son comunes.

El tercero es la nacionalización del poder, tal como está plicada por ejemplo, en la Constitución alemana, llamada Constitución de Weimar y en la Constitución austriaca.

RACIONALIZACION DEL PODER

El señor Aguirre explica luego lo que es la racionalización del poder. En los Estados—dice—se presentan a veces estados morbosos, que requieren imprescindiblemente la atención de los gobernantes. Cita como ejemplo la cuestión agraria, que causó no pocos desvelos y preocupaciones a los Gobiernos de Polonia y Yugoslavia. (Llega el momento—dice—en que se hace necesario dar un cauce legal a estas cuestiones. Los tratadistas explican, que cuando estas diferencias surgen, el Estado tiene que racionalizar su poder, es decir curar esos estados morbosos, cubrir esas cuestiones con un manto legal, para darles estado jurídico. Esta teoría domina en todas las Constituciones de la post-guerra. Todas las diferencias de raza, de lengua, de religión, todas aquellas características que son propias de los diversos pueblos y que ellos aspiran a ver reconocidas, se cubren en estas Constituciones con el manto legal para darles perfecto estado de derecho. Y no podrá decir nadie que esto es una nueva teoría; porque se está aplicando perfectamente. Comienza a ser así en el Tratado con Polonia, para que

respe a las minorías nacionales, que en ella viven. Continúa aplicándose después en Letonia, en Yugoslavia, en Checoslovaquia, en Rumanía, etcétera, etc. En todas estas naciones se está practicando la racionalización del poder, es decir, que se está creando un derecho, que como puede observarse, ha partido de Oriente y viene ganando ya las naciones occidentales.

Recuerda a continuación el señor Aguirre la contestación que hubo de dar en el Congreso a un diputado, que le interrumpió cuando estaba exponiendo esta misma doctrina:

—Está aplicándose—dijo el interruptor—el derecho de Oriente.

A lo que el señor Aguirre contestó: —¿Pero es que el derecho tiene que ser distinto en Oriente y en Occidente? Lo que ocurre es—continúa el conferenciante—que allí ya está resuelta la cuestión y aquí subsisten los grandes Estados, (trabajados aún por los citados fenómenos morbosos, a los que tendremos que dar necesariamente la misma solución que se les ha dado en Oriente.

Por lo tanto no digamos, no se puede decir que la cuestión del Estado, la cuestión de la libertad, la cuestión de las autonomías nacionales es una cuestión arcaica. No, no es arcaica; es actual y es eterna y solo está esperando a plasmarse en normas de derecho. La Sociedad de Naciones reconoce ya estos derechos y quiere que se reconozcan en todos los tratados. Si, pues, el pueblo vasco tiene características propias y peculiares, no hay por qué dejar de aplicar en nuestro caso la ciencia política que llega de Oriente, y que tiene que ser igual para todos.

EL ESTATUTO VASCO ANTE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA

Vamos ahora—continúa—a examinar el Estatuto ante el hecho real de hoy, situándonos frente a la Constitución española, que en sus artículos 14

y 15 ha abierto un cauce legal a nuestras aspiraciones de libertad. Es menester fijarnos en las personalidades que van a intervenir en este negocio trascendental de nuestra historia: Por una parte, nosotros pueblo viejo, y por otra la República española por medio de sus Cortes Constituyentes. Ven el contraste que resulta de esta confrontación se observa una cosa muy digna de tenerse en cuenta y es que a nosotros, pueblo viejo, no nos resultan extrañas estas modernas concepciones jurídicas, porque somos un pueblo educado en un amplio espíritu democrático.

(Grandes aplausos).

LA DEMOCRACIA VASCA Y LAS CONSTITUCIONES MODERNAS

Se refiere luego el señor Aguirre a un trabajo del notable jurista argentino señor Otaegui, que hace una comparación entre el texto de la Constitución argentina y el de los Fueros vascos. El señor Aguirre hace parecidas confrontaciones del mismo texto de los Fueros con pasajes de las modernas Constituciones de Polonia, Checoslovaquia y otras, para deducir que ya los vascos en 1526 se expresaban en términos idénticos, al hablar en nombre de la representación popular y al proponerse como fin el afianzamiento de la justicia, las buenas normas de Gobierno y el aseguramiento de los beneficios de la libertad; todo ello con palabras que rezuman hondo espíritu democrático.

Esle espíritu se pone más de relieve cuando el señor Aguirre lee los textos paralelos de las Partidas, en que el legislador habla como soberano absoluto, desconociendo todos los derechos que de él no emanen.

Todavía cita el Sr. Aguirre para reforzar su argumentación, un texto del fuero vizcaíno, en el que se dice que si algún natural del país trajera alguna carta de privilegios, obtenida del poder real, se le condenase a pagar 1.000

maravedises; y si es que reincidía, procurándose otra, cualquier vizcaíno pueda llegar hasta matarle.

NO HAY EXCESO EN LA CONCESION DE PODERES EJECUTIVOS

El señor Aguirre pasa luego al examen de otros textos del Estatuto sobre el poder ejecutivo, el judicial, la enseñanza, Hacienda, cuestión social, etcétera.

El poder ejecutivo. Algunos creen—dice—que al concedernos el poder ejecutivo, para disponer lo que se nos concede en el Estatuto y para ejecutar lo que dicte el poder central de la República, se nos concede una cosa excesiva. Para que se vea que no es tan excesiva basta fijarse en el artículo 101 de la Constitución de Austria.

En el artículo citado se dispone que en cada país de los que integran aquella República ejerza el poder ejecutivo un gobernador provincial elegido por la Dieta. La Constitución de los EE. UU. garantiza a todos los Estados de la unión un Gobierno republicano y la protección contra los disturbios interiores. Es decir que, según eso, solo interviene la Confederación cuando los Estados la llaman.

A nadie debe asustar, por lo tanto, el que se nos conceda el poder ejecutivo, como se nos concede a los Estados federales.

Prescindo de hablar de poder judicial, porque en esto existe en los Estados federados independencia absoluta y todos los asuntos van a parar al tribunal supremo de cada Estado, a no ser cuando se trata de derechos lesivos al derecho constitucional. Solo entonces pasan al tribunal central. (Concluirá)

Podrá en todas partes Jabón Bilore
el mejor para el lavado de la ropa
Depósito en Pamplona
SRA. VIUDA DE IRUIJO